

APROXIMACIONES A LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR: UNA
APUESTA INVESTIGATIVA Y PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADAS EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS
HUMANOS

ALEXANDRA MILENA GONZÁLEZ
SARA MARÍA MARTÍNEZ ROJAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN
DERECHOS HUMANOS
BOGOTA D.C.2020


APROXIMACIONES A LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR: UNA
APUESTA INVESTIGATIVA Y PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADAS EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS
HUMANOS

ALEXANDRA MILENA GONZÁLEZ
SARA MARÍA MARTÍNEZ ROJAS

TUTORA
STEPHANNY PARRA ORDOÑEZ DE VALDÉS

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADAS EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS
HUMANOS
BOGOTÁ D.C. 2020

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Advancing the Quality of Education</small>	<i>FORMATO</i>	
	<i>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</i>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 60	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Aproximaciones a las violencias en el contexto familiar: una apuesta investigativa y pedagógica para la construcción de paz
Autor(es)	González Alexandra Milena, Martínez Rojas Sara María
Director	Ordoñez de Valdés Stephany Parra
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2020. Pg. 60
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	VIOLENCIA INTRAFAMILAR; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; TRANSFORMACIÓN; EDUCACIÓN POPULAR.

2. Descripción
<p>Este trabajo de investigación se titula, Aproximaciones a las Violencias en el Contexto Familiar: una apuesta investigativa y pedagógica para la construcción de paz. Recoge la experiencia pedagógica realizada desde la línea de investigación “Escuela, Comunidad y Territorio” de la Lic. en Educación comunitaria con énfasis en Derechos Humanos. La investigación se realizó a partir de un enfoque cualitativo que sirvió como punto de partida para generar posibles alternativas o respuestas que permitieron reconocer y visibilizar los focos de violencia y sus variables dentro del núcleo familiar.</p>

3. Fuentes

Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). Se atendieron más de 27 mil denuncias por violencia intrafamiliar en Bogotá. Obtenido de: [Obtenido de https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/atencion-denuncias-por-violencia-intrafamiliar-en Bogotá](https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/atencion-denuncias-por-violencia-intrafamiliar-en-Bogotá)

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). Monografía 2017. Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos, Ciudad Bolívar. Secretaría de Planeación.

Amézquita, G. (2014). Novum jus. Disponible en: La violencia Intrafamiliar: Mecanismos e Instrumentos Internacionales: <file:///Users/juanamariacamiladeniscuervo/Downloads/641-1758-1-SM.pdf>

Bolaños, G, Tattay, L(2013). “La educación propia, una realidad oculta de resistencia educativa y cultural de los pueblos”, en: *Entretejidos de la educación popular en Colombia*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá.

Cendales, L; Mariño, G. (2003). *Aprender a investigar, investigando*. Fundación Santa María. Caracas, Venezuela.

Coordinadora de Procesos de Educación Popular en Lucha. (2016) *Cartilla ¡A construir y organizar educación liberadora y popular! Campos de acción y retos de la Coordinadora de Procesos de Educación Popular En Lucha*. Primera Edición. Colombia.

Flandrin.J. (1979) *Orígenes de la familia moderna*. España, Barcelona: Crítica, D.L. 1979

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Uruguay. Siglo Veintiuno Editores.

Fundación Social Restaurando Sueños FRS. (2018). Disponible en: <https://restaurandosuenos.weebly.com/quienes-somos.html>

Hareven.T.(1995) Historia de la familia y la complejidad del cambio social. Revista de Demografía Histórica. Vol. 13. (1) pg. 99-150

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2011) Boletín 7 Violencias en la Primera Infancia en Colombia, Recuperado el 10 de enero de 2020 en:

<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Bolet%C3%ADn%20No.%207%20Violencias%20en%20la%20primera%20infancia%20en%20Colombia.pdf>

Labrador y Rincón. (2002). Pautas de Entrevista para Víctimas de Violencia Doméstica. Recuperado el 18 marzo de 2020, en: <https://es.scribd.com/doc/25856115/Entrevista-semiestructurada-Violencia-de-Genero>

Martínez, A. (2016). Scielo. La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. Recuperado el 18 marzo de 2020

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007

Mejía, M (2011). *Educaciones Y Pedagogías Críticas Desde el Sur*, La Paz, Bolivia. Ed. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial.

Mendoza A (2012) Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 3, No. 1, 102-115 ISSN: 2215-8421 recuperado 10 abril 2020

[file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-InvestigacionaccionParticipativa-4054232%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-InvestigacionaccionParticipativa-4054232%20(1).pdf)

Mosquera, C. (2002). “Retos de la educación para la paz en Colombia: ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz?” En: La Universidad piensa la paz. Obstáculos y posibilidades. Universidad Nacional de Colombia. Pág. 154.

Ochoa, M. (2014). La educación comunitaria en el marco de acción de las organizaciones sociales campesinas: Alternativa al proyecto educativo rural en la Región del Catatumbo. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Ramírez, I. (2015). Educación, pedagogía y desarrollo rural. Ideas para construir la paz. ECOE Ediciones. Bogotá.

Revista educativa MapaInteractivo.net. Equipo de redacción profesional. (2014, 09). Mapa de Bogotá. Escrito por: Matos Moquete Bencosme. recuperado en fecha 06, 2020, desde el sitio web: <https://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-bogota.html>

Torres, A; Mendoza, N. (2013). “La sistematización de experiencias en educación popular”, en: Entrelazados de la educación popular en Colombia. Ediciones Desde Abajo. Bogotá.

Torres. A (2013) La Educación Popular Latinoamericana: Contextos y Desafíos Actuales. Pueblos revista de información y debates. Ed 56: Recuperado 8 de abril del 2020 de: <http://www.revistapueblos.org/blog/2013/05/15/la-educacion-popular-latinoamericana-contextos-y-desafios-actuales/>

Unicef. (2000). La Violencia Doméstica. Recuperado 3 de marzo del 2020: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>

Vos, R y López, M. (2013). “Ruta de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar”. En: Colombia 2013. Ed: Universidad del Atlántico ISBN: 978-958-8742-43-4 v. *pags.*

Zibechi, R. (2008). América Latina: Periferias urbanas, territorios en resistencia. Ediciones Desde Abajo. Bogotá D.C.

4. Contenido

El presente trabajo de investigación recoge la experiencia pedagógica realizada desde la línea de investigación “Escuela, Comunidad y Territorio”. Analiza las situaciones y experiencias de vida de diez familias en la Fundación Social Restaurando Sueños, que están inmersas en escenarios de violencia intrafamiliar, con el fin de aportar desde la experiencia pedagógica a la construcción de paz y territorio en la localidad de Ciudad Bolívar.

El proceso adelantado amerita la interpretación de las realidades del territorio entendiéndose como un escenario de desarrollo de las distintas manifestaciones de la comunidad, para ello se realizó el contexto y caracterización de la propuesta pedagógica investigativa.

El método utilizado para el desarrollo de esta investigación fue el enfoque cualitativo propio de las ciencias sociales el cual se utilizó para aplicación de las estrategias y poder lograr nuestros objetivos, ya que está es una técnica que nos permite observar y recopilar información, las impresiones o percepciones suministradas por las familias.

Esta investigación se realizó a partir de cuatro categorías las cuales son: violencia intrafamiliar, territorio, construcción de Paz, Pedagogía y Educación popular, las que se hicieron convenientes para analizar la violencia intrafamiliar y realizar nuestra apuesta pedagógica con las familias que hicieron parte de la investigación, respondiendo así a los intereses de este trabajo.

Objetivo general.

Analizar las situaciones de violencia intrafamiliar y experiencias de vida de diez familias que hacen parte de la Fundación Social Restaurando Sueños, con el propósito de aportar desde la experiencia pedagógica a la construcción de paz y territorio en la localidad de Ciudad Bolívar.

Objetivos Específicos.

Identificar y caracterizar las situaciones de violencia que afectan a las 10 familias en el marco de la investigación desarrollada en la Fundación Social Restaurando Sueños.

Promover estrategias pedagógicas que aporten la construcción de paz en el territorio desde el reconocimiento y la resignificación de la realidad abordada con las familias de la localidad Ciudad Bolívar.

Aportar desde la experiencia de la investigación como estudiantes de la licenciatura en educación comunitaria acciones pedagógicas que sirvan de referente para otras investigaciones e insumo para la FRS.

5. Metodología

La metodología utilizada en este trabajo de investigación es de carácter cualitativo, a través de procedimientos basados en el uso de herramientas de recolección de información, el desarrollo de talleres de experiencia didáctica y el análisis de las experiencias vividas por las familias con las que trabajamos.

La metodología asumida fue la investigación acción que incorpora en su esencia, el espíritu de quienes realizan la investigación en una apuesta de formación, con una mirada a generar cambios o transformaciones en los escenarios sociales o educativos.

6. Conclusiones

La propuesta de investigación, se enfocó en identificar factores y generar procesos, que promuevan la construcción de paz en el territorio tomando como principios, el empoderamiento ciudadano, la resolución pacífica de los conflictos, gracias a los aportes que nos generaron las familias participantes.

La integración con el enfoque pedagógico permitió desarrollar nuevos abordajes con el fin de disminuir o transformar las realidades de las diez familias participantes del proceso investigativo en la Fundación FRS. El desarrollo de las estrategias planteadas nos permitió generar espacios de reflexión, interiorización y problematización respecto a las realidades vividas por parte de los participantes, encontrando percepciones, pensamientos y generación de propuestas en camino de mitigar las violencias y buscar consolidarse como territorios de paz.

El proceso de investigación nos llevó a encontrar nuevos saberes y conocimientos sobre el territorio, las realidades de los seres humanos que lo conforman y sus formas de ver y afrontar la vida; no solamente con el fin de llenar una biblioteca, no fuimos seducidas por la tentación de realizar investigación desde el escritorio, participamos con la convicción que se pueden abrir caminos de posibilidades amparadas en la fraternidad y la solidaridad.

Vale la pena mencionar el rastreo realizado por diferentes posturas y disciplinas, nos aporta a concluir que esta investigación se convierte en insumo para otras investigaciones del mismo carácter o similares y para la FRS, debido a que no se hallaron estudios propiamente relacionados con la educación popular y la violencia intrafamiliar, que además se sustentó y respondió a los intereses de este trabajo investigativo.

Elaborado por:	González Alexandra Milena, Martínez Rojas Sara María
Revisado por:	Parra Ordoñez de Valdés Stephany (Tutora trabajo de grado)

Fecha de elaboración del Resumen:	22	05	2020
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
JUSTIFICACIÓN	14
1. CONTEXTO Y CARACTERIZACIÓN	16
1.1 Georreferenciación (ciudad y localidad).....	16
1.2 Fundación Social Restaurando Sueños “FRS”	17
2. Planteamiento del problema.....	22
3. Objetivos	24
4. Marco normativo.....	24
5. Marco conceptual.....	27
5.1 Violencia intrafamiliar	27
5.1.1 Violencia contra niños, niñas y jóvenes.....	30
5.1.2 Violencia contra la mujer.....	30
5.2 Territorio.....	31
5.3 Construcción de paz.....	33
5.4 Pedagogía y educación popular.....	36
6. Enfoque metodológico.....	38
7. Metodología de la investigación.....	39
8. Herramientas de investigación: Apuestas pedagógicas	41
9. Análisis y resultados	46
10. Conclusiones	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS	

Dedicatoria:

A nuestras hijas e hijos, Michelle, Duván, Xavi, Juanita, Sara Valentina y María Gabriela por ser los principales inspiradores de nuestros sueños, por confiar y creer en nosotras como mamás y estudiantes con el orgullo que eso nos genera y el amor que nos motivaba en este reto académico.

A todas y cada una de las personas que nos acompañaron en el recorrido laborioso de este trabajo y muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte en momentos de angustia y desesperación, con su cooperación desinteresada, durante todo nuestro proceso académico, familia, amigos y amigas que gracias a su apoyo moral nos permitieron permanecer con empeño, dedicación y cariño, quienes contribuyeron con palabras de ánimo, con abrazos, risas, un café caliente y con un granito de arena para culminar con éxito la meta propuesta.

Agradecimientos:

Parece como si nunca hubiéramos estado en paz, siempre batallando por cualquier cuestión, Sin embargo, siempre llegaron los momentos en los que nuestra lucha cesó e hicimos una tregua para lograr metas conjuntas.

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, que en cada detalle nos guio y fortaleció en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Agradecemos a nuestros docentes de la Universidad Pedagógica Nacional por haber compartido sus conocimientos y experiencias de vida con nosotras para enriquecer nuestra profesión, de manera especial a la profe Sonia Torres que desde la coordinación académica velo por cada estudiante de este proceso académico.

A Stephany Parra Ordoñez de Valdés nuestra tutora de proyecto de investigación quien guio con sus aportes académicos, sus correcciones nuestra tesis, para poder culminar con éxito.

A la Fundación Social Restaurando Sueños por haber acogido nuestro trabajo de investigación, apoyando y aportando desde cada espacio con las familias que hacen parte de su organización y por supuesto a cada una de las familias con las que compartimos experiencias y logramos llevar a cabo este trabajo de investigación.

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de investigación recoge la experiencia pedagógica realizada desde la línea de investigación “Escuela, Comunidad y Territorio”. Los debates académicos que surgieron en este escenario le aportaron a la lectura de diferentes realidades alrededor del territorio, en particular de la localidad Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C, lugar donde se realizó el ejercicio de práctica.

Esta investigación tiene como objetivo analizar las situaciones y experiencias de vida de diez familias en la Fundación Social Restaurando Sueños, en adelante FRS, que están inmersas en escenarios de violencia intrafamiliar, con el fin de aportar desde la experiencia pedagógica a la construcción de paz y territorio en la localidad de Ciudad Bolívar.

Vimos la importancia de acercarnos a este tema por la cercanía de las familias con la FRS y cómo se veían afectadas en la vulneración de sus derechos al interior de sus contextos familiares, esto nos impulsó a crear estrategias que contribuyeron a mitigar los altos índices de violencia que se viven en esta localidad.

En el trabajo se pone de manifiesto el recorrido de la FRS y su fundadora, quien a partir de su historia de vida se motiva a trabajar con las familias de la localidad desde el año 2012. Así mismo, se hace una conceptualización de lo que es violencia intrafamiliar y los factores que la generan.

El enfoque metodológico utilizado para el desarrollo de esta investigación fue el enfoque cualitativo propio de las ciencias sociales, y considerado oportuno para dar alcance a nuestros objetivos. Por otra parte, acudimos a la Investigación Acción como metodología que incorpora en su esencia, el espíritu de quienes realizan la investigación en una apuesta de formación, con una mirada enfocada en la transformación de los escenarios sociales o educativos.

Considerando la necesidad de enfrentar estas problemáticas como la violencia intrafamiliar desde el origen mismo y desde el núcleo estructural de lo social, esta metodología que a su vez se complementa con las concepciones de educación popular, nos brindó una oportunidad para analizar con las familias las maneras de reducir los índices de violencia, impactos negativos y promover una reflexión crítica sobre la exigencia y materialización de derechos.

El proceso de cambio a través de acciones, en el territorio, parte de elementos de transformación de las prácticas diarias y de las dinámicas de interacción, donde la pedagogía como ciencia y modelos como la “educación popular”, brindan escenarios para la deconstrucción de los espacios de relacionamiento entre las personas, con su familia, con su territorio y con los proyectos de vida del individuo con el consecuente reflejo en las comunidades.

Esto permitirá a mediano y largo plazo, tras el acercamiento desarrollado por la Fundación Social Restaurando Sueños (FRS) y con las alianzas establecidas con otros actores, brindar la posibilidad a todas estas familias y cada uno de sus integrantes, desde la práctica pedagógica la oportunidad de formarse y posicionarse frente a la comunidad como persona líder con un pensamiento renovador y cambiante.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación surge como resultado de las lecturas críticas hechas en el marco de la práctica pedagógica en la Fundación Social Restaurando Sueños, así como de constatar los altos índices de violencia que se vivencian en la localidad y en el país en general.

Todo quehacer pedagógico se enfrenta a diferentes realidades, por ello en este caso hemos escogido para el desarrollo del trabajo de campo formativo la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C., en donde se presentan fenómenos violentos de todo tipo, y que

tiende a ser el pan de cada día, junto con la falta de oportunidades. Esto nos llevó a trabajar con las familias para generar estrategias y herramientas pedagógicas que contribuyan a comprender la violencia intrafamiliar como un asunto de vulneración de derechos.

Esta experiencia pedagógica significó evidenciar la magnitud de esta problemática en las familias que hicieron parte del proceso, por ello nos vimos en la necesidad de comprender y visibilizar las diferentes realidades reconociendo los tipos de violencia para su transformación.

Se realizaron acciones que permitieron el desarrollo de talleres participativos, actividades de interacción y trabajo en conjunto que buscó fortalecer el liderazgo existente desde lo comunitario, vinculando y empoderando efectivamente a las mujeres, quienes venían siendo actores silenciosos de sus entornos y su territorio, siendo en gran parte vistas como objeto de uso y abuso, constituyéndose en víctimas de los diversos tipos de violencia preponderantes en su arraigo cultural.

Es evidente que, bajo este escenario, surgió la necesidad de determinar la consolidación de estrategias que partieran desde los individuos y procedieron a convertirse en elementos transformadores de sus realidades sociales, políticas y económicas, que mitiguen efectivamente los conflictos, que se materializan a través de la violencia en primera instancia a nivel intrafamiliar.

Las experiencias de las familias; sirvieron para fortalecer la construcción conjunta de estrategias pedagógicas que permitieron el abordaje de casos de violencia intrafamiliar y aportaran a la construcción de paz y territorio.

Esta investigación, se constituye en un aporte a las reflexiones sobre violencia intrafamiliar de las familias de la localidad Ciudad Bolívar y adicionalmente se convierte en una contribución al conocimiento de la LECO y a la comunidad, en este caso las familias, a partir del desarrollo de herramientas pedagógicas que pretenden dar luces sobre el abordaje de esta problemática desde una mirada pedagógica y comunitaria.

1. Contexto y caracterización de la propuesta pedagógica investigativa.

El proceso adelantado amerita la interpretación de las realidades del territorio entendiéndose como un escenario de desarrollo de las distintas manifestación de la comunidad, va ligado a la transformación de las condiciones de vida de hombres y mujeres, que se ubican en el mismo y la efectiva consolidación de la paz, dependerá de las relaciones establecidas por el territorio y el interactuar en condiciones de tiempo y de interpretación cultural; sería irresponsable e irrespetuoso, interpretar los fenómenos sociales y las acciones de impacto con un desconocimiento de los individuos y sus entornos. Por tanto, son los puntos de origen a la interpretación efectiva de los datos recopilados y del intercambio de saberes, que nos permitieron tener un acercamiento con las comunidades.

1.1. Georreferenciación (Ciudad y localidad).



Fuente: Revista educativa MapaInteractivo.net. Equipo de redacción profesional. (2014, 09). *Mapa de Bogotá*. Escrito por: Matos Moquete Bencosme. Obtenido en fecha 06, 2020, desde el sitio web: <https://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-bogota.html>.

La localidad de Ciudad Bolívar, es una de las localidades más importantes en la ciudad de Bogotá D.C. siendo la tercera con mayor extensión después de Sumapaz y Usme. Ubicada al sur – occidente de la ciudad. Cuenta con una extensión de 12.998,46 Hectáreas, con 762.184 habitantes de estratos 1 y 2 en su mayoría, se encuentra por debajo de la línea de pobreza y en muchos de los casos han sido invisibilidades para los programas de ayuda estatal o su accionar institucional. Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá EMB del DANE realizada en 2014; el ingreso del 68% de los hogares de “Ciudad Bolívar” solo alcanza para cubrir los gastos mínimos y que la mayor parte de sus ingresos van destinados a pago de los servicios públicos.

Para el caso que nos atañe nos centraremos en la UPZ 70 “Jerusalén”, a la cual corresponden los barrios: Arborizadora Alta, Bella Vista, Florida del Sur, Jerusalén, La Pradera, Las Brisas, Potosí, Las Vegas de Potosí, Villas de Bolívar y Verona, junto con asentamientos subnormales, que se han consolidado progresivamente bajo la figura de invasiones, en las partes alta se enmarcan en familias extensas en espacios reducidos, que desconocen abiertamente los estándares establecidos como mínimo de espacio vital habitacional por persona.

1.2. Fundación Social Restaurando Sueños “FRS”

Nuestra práctica pedagógica se desarrolló en la “Fundación Social Restaurando Sueños” (FRS). La FRS es una ONG; establecida con la misión de generar acciones de cooperación para contribuir al bienestar y al desarrollo integral de las comunidades de la UPZ 70 (Unidad de Planeación Zonal) en la Localidad 19 Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá, a través de espacios de formación y capacitación a la comunidad, dirigidos especialmente a niños, niñas, adultos mayores, mujeres cabeza de familia y a todos los sectores poblacionales más vulnerables, buscando consolidar procesos de transformación individual y territorial, que brindan en el accionar, la dialéctica y la praxis diaria soluciones a las problemáticas evidenciadas, materializadas en el desarrollo máximo del potencial y del liderazgo de las familias, como actores sociales y políticos con un pleno empoderamiento y dinamización efectiva de la participación ciudadana y la movilización social.

Este proceso de organización comunitaria; nace de la experiencia de vida de una de las lideresas que tiene Ciudad Bolívar. En donde siendo madre a la edad de 15 años, situación que la enfrentó cara a cara, a la estigmatización social y la ausencia de oportunidades institucionales, por sus condiciones socioeconómicas y su propia vulnerabilidad. Una mujer carismática, espiritual y con “empuje”, logró tener su propia fundación donde construye Gestores sociales “todo terreno”. (*Un reconocimiento a todas las madres (2016). Líder comunitario pág. 9*)

Motivada por la situación económica, esta mujer empezó a trabajar como vendedora informal desde muy niña. “Yo me vendía lo que fuera, porque para eso si era muy buena”, cuenta tras recordar que tuvo que pasar muchos trabajos y mantener las ganas de estudiar, cambiar la vida de sus hijos y la de ella.

Además, expresa la creadora de la Fundación que sabe lo difícil que es ser mamá, el rechazo por tener hijos, con palabras como “se dañó la vida”, “metió las patas y no hay nada que hacer”, “mucho bruta” ... entre otras palabras que ofenden el alma, el cuerpo y el espíritu, por eso en la fundación Social Restaurando Sueños trabaja con la familia para fortalecer las motivaciones de cada uno.

Desde hace 8 años que trabaja con y para la comunidad, porque considera que como alguien una vez le dijo: “A las personas no hay que darles el pescado sino enseñarles a pescar y no se le puede solucionar la vida a todo el mundo”, expresó la fundadora.

El 29 de junio de 2012, nace formalmente la Fundación Social Restaurando Sueños, como mecanismo de apoyo y ayuda a mujeres y familias que enfrentan situaciones similares de violencia y surge como una inspiración para otras mujeres a luchar por sus sueños, como lo dice su eslogan “porque los sueños son el lenguaje del espíritu, quien no sueña no vive”

La fundación fue creada para tres fines que son: el Alma, el Cuerpo y el Espíritu; allí se trabaja desde la inteligencia emocional, desde los sueños de cada persona, para que estos se hagan realidad.

La misión de la Fundación se centra en ayudar a restaurar los sueños cada individuo, impulsando el desarrollo de su máximo potencial de una manera integral; la visión, ser una

organización donde las personas en condición de vulnerabilidad, alcancen sus sueños; mediante la interacción y alianzas estratégicas requeridas para el fortalecimiento y desarrollo máximo potencial como individuos y como redes sociales. Partiendo de valores y principios individuales y colectivos, como fundamentos para interiorizar en cada uno de los participantes en los diferentes procesos de la organización.

Se evidencian dentro de sus programas las capacitaciones en la localidad Ciudad Bolívar en temas como; Emprendimiento empresarial, talleres de formación para la ciudadanía, educación pensamiento y cultura, uso apropiado del tiempo libre, desarrollo ambiental sostenible, talleres de fortalecimiento personal y familiar en articulación con otras entidades públicas y privadas.



Foto 1.

{Fotografía de Lorraine Carlo}. (Bogotá 2017) Archivo FRS.Fundación Social Restaurando sueños.

Como se evidencia en las fotografías el trabajo que se viene realizando desde hace mucho tiempo con familias de la localidad, esto le aporta a esta investigación desde la investigación acción, debido a que una de las estudiantes de la licenciatura en educación comunitaria hace parte de la fundación desde sus inicios y es del equipo de investigación de este trabajo y su experiencia cercana a las familias enriquece y aporta a dicho proceso investigativo.

Teniendo en cuenta que la información que se puede evidenciar de cada familia tiene un nivel de confidencialidad hacemos una breve descripción de las mismas, sin el uso de datos propios.

Familia uno: Está compuesta por tres personas, su núcleo familiar está compuesto por el padre, la madre y una hija de dos años, su condición socioeconómica es de estrato 1, el sustento económico lo aporta el padre.

Esta familia llega a la fundación para orientación y apoyo psicosocial por solicitud de la comisaría de familia por violencia intrafamiliar.

Familia dos: conformada por madre, padre e hijo adolescente al sustento aporta el padre. el joven llega a través de un taller en el cual se evidencia maltrato y es abordado por el profesional de la fundación y desde ese entonces hace parte de los programas y esta familia con el tiempo se vincula y hace parte de esta investigación.

Familia tres. Está conformada por una familia joven, nuclear, padre, madre e hijo menor de dos años quienes llegan por violencia intrafamiliar de los padres, son requeridos por la comisaría para atención psicosocial en manejo de emociones.

Familia cuatro. Conformada por padres separados que conviven en la misma casa en diferente apartamento con un hijo menor de 12 años quien hace parte de los programas de la fundación y quien está al cuidado directo del padre. La madre aporta económicamente.

Familia cinco. Familia nuclear Conformada por cinco personas, padre, madre dos adolescentes y un niño de 2 años. Quien aporta al sustento del hogar es la madre quien es profesora de un jardín. Familia que llega a la organización por apoyo psicosocial por solicitud de comisaría de familia quienes deben asistir a talleres sobre resolución de conflictos, manejo de emociones, pautas de crianza para mejorar la relación.

Familia seis. Conformada por tres personas padre y madre separada con menor de nueve años quien hace parte de los programas de la fundación. La madre se vincula acercarse más a su hija porque manifiesta al empezar a participar de la manipulación que ejerce el padre sobre la niña.

Familia siete. Conformada por cuatro personas, el padre, la madre y dos menores, ella se encarga del sustento económico y el padre se fue del hogar, sin embargo, él la denuncia por

maltrato, llegan a la fundación por solicitud de la comisaría, estando ya en los programas de la fundación, las estudiantes licenciadas en formación a través de talleres entrevista y participación del grupo familiar, se evidencia lo injusto de dicha denuncia, el señor fue militar y la maltrataba psicológicamente y la manipulaba con esas amenazas y al no ponerle atención a sus insultos, efectivamente la denuncia y no aporta en lo económico, ni en la crianza como ejemplo de padre. De esta manera se vinculan a la investigación de este proyecto.

Familia ocho. está conformada por cuatro personas la madre el hijo menor de 12 años y sus abuelos, llegan a la fundación por la cercanía en el barrio Arborizadora Alta, sus condiciones de pobreza hacen que busquen apoyo y desde ahí se vinculan a participar en diferentes espacios y aportan a la investigación.

Familia nueve. Está conformada por dos personas mayores y una nieta, el sostenimiento para este núcleo familiar depende del subsidio económico del estado que le llega cada dos meses al adulto mayor, por tal razón acuden a la fundación en busca de apoyo inicialmente económico, pero allí encuentran un espacio de alegría, esparcimiento y apoyo emocional donde a través de los talleres se vinculan a la investigación y la empatía en los círculos de la palabra.

Familia diez. Conformada por tres personas madre, padre y un menor de 18 meses, esta familia fue remitida a la fundación por la comisaria de familia por violencia contra la mujer, características de esta familia es que el señor es un hombre mucho mayor que ella y la celaba de manera obsesiva, de esa situación se desprende el maltrato al punto que ella decide separarse teniendo dependencia económica y una bebé, sin embargo, no soportaba más la situación y a raíz de ello es manipulada y agredida. En la fundación inicialmente se hace el apoyo psicosocial requerido por la comisaría, estando allí empieza a participar de los talleres de las licenciadas en formación y se conecta con el proceso de investigación porque se siente identificada con los roles que allí se reflejan y porque encuentra un espacio de para expresarse donde siente que parte de algo.

2. Planteamiento del problema.

La violencia intrafamiliar genera víctimas anónimas de manera constante y crece día a día bajo un silencio cómplice social; tanto así que el mismo Estado ha reconocido su impacto, tomando acciones como la expedición de la ley 1542 del 2012, estableció que tanto la violencia intrafamiliar como la inasistencia alimentaria perdieran su carácter de querrelables, de tal manera que estas conductas trascendieron el núcleo familiar y se convirtieron en un asunto de interés público, por su carácter de iniciación oficiosa en aras de proteger a los más débiles, quienes estadísticamente son los más afectados por este tipo de violencia.

Específicamente respecto de la situación de la localidad de Ciudad Bolívar; la Secretaría de Integración Social reportó 6.543 denuncias por violencia intrafamiliar a lo largo de los 252 barrios tanto en la zona urbana como rural; situación que evidencia un alto índice respecto de las demás localidades de la ciudad y que requiere una especial atención a una problemática, que probablemente se encuentra relacionada con las múltiples situaciones de desigualdad; en donde ha sido de gran relevancia, la constante presencia de organizaciones no gubernamentales y asociaciones comunitarias preocupadas por el bienestar de la localidad.

Podemos determinar algunos factores desde nuestro trabajo de campo tales como: El alcoholismo y el consumo de sustancias psicoactivas han sido factores de aumento de la violencia, en las fiestas y ocasiones especiales, vinculadas al consumo de estas sustancias se relacionan directamente con las acciones de violencia al interior de las familias; también son relevantes otros factores, la dependencia económica hacia un solo miembro del entorno familiar, quien preserva su relación de poder a través del “chantaje económico”, obligando a la víctima al sometimiento.

En lo cotidiano; se ha evidenciado que las mujeres y menores, son las principales víctimas de los constantes abusos en el hogar, a través de sus diversas manifestaciones,

ocasionadas casi siempre por los hombres de la familia: padres, hermanos, hijos y cónyuges. Los daños a la mujer se evidencian en mayor cantidad, por la posibilidad de denuncia, pero los niños, por su estado de indefensión aún dependen para su protección de terceros, ya sea por las redes institucionales o por la intervención de ciudadanos y organizaciones que se han apropiado de la defensa de sus intereses.

En el proceso pedagógico con las familias se identificó que todas hacen parte del estrato uno; que su núcleo familiar se ve fragmentado por algún tipo de violencia y vulneración de derechos, y se refleja el desconocimiento de los mecanismos de protección, que se convierten en elementos propicios para que las víctimas, tengan que soportar los abusos y maltratos de la otra parte; junto con la pérdida de la dignidad y la autoestima, afectan su desarrollo educativo fenómeno vinculado exclusivamente a los estratos bajos.

A partir de los talleres realizados desde “la educación popular” como son el círculo de la palabra, encuentro de saberes, talleres lúdicos y expresiones artísticas como el teatro improvisado desde la enseñanza de Freire en “La pedagogía del oprimido” en las diferentes actividades con las familias, se deduce que la extrema pobreza y la marginalidad, el desplazamiento, influyen directamente en sus relaciones sociales.

Estas condiciones propias de la localidad y de sus habitantes se han convertido en elemento de lo cotidiano. Debido a esto, es necesario que se fortalezcan redes de apoyo, familiar, principios y valores de “cultura de paz” y convivencia ciudadana. Este tipo de acciones de acercamiento, investigación e interacción con el otro; permite que desde los pequeños aportes se generen las transformaciones necesarias para que la igualdad, la equidad, la justicia social y el respeto por la diferencia, sean realmente elementos constitutivos de la paz, sobre todo esa que afecta a quienes no tienen voz.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general.

Analizar las situaciones de violencia intrafamiliar y experiencias de vida de diez familias que hacen parte de la Fundación Social Restaurando Sueños, con el propósito de aportar desde la experiencia pedagógica a la construcción de paz y territorio en la localidad de Ciudad Bolívar.

4.2 Objetivos específicos.

Identificar y caracterizar las situaciones de violencia que afectan a las 10 familias en el marco de la investigación desarrollada en la Fundación Social Restaurando Sueños.

Promover estrategias pedagógicas que aporten la construcción de paz en el territorio desde el reconocimiento y la resignificación de la realidad abordada con las familias de la localidad Ciudad Bolívar.

Aportar desde la experiencia de la investigación como estudiantes de la licenciatura en educación comunitaria acciones pedagógicas que sirvan de referente para otras investigaciones e insumo para la FRS.

5. Marco Normativo

En este apartado nos centraremos en la normatividad vigente que nos dio elementos para sustentar y fortalecer los procesos con las familias, en el reconocimiento de los derechos individuales y derechos humanos como son

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación en Contra de la Mujer CETFDCM (CEDAW por sus siglas en inglés), el 18 de diciembre de 1981, cuya obligatoriedad fue reconocida a través de la Ley 51 de 1981 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1981). Este desarrollo normativo, estableció la erradicación de toda forma de discriminación contra la mujer, obligando a los Estados a establecer mecanismos de protección efectivos. La CEDAW estableció, la creación de un Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, a fin de verificar los compromisos adquiridos por todos quienes suscribieron el acuerdo.

En relación con los derechos de los menores, como elementos constitutivos de la familia, también se han fijado avances normativos en el ámbito internacional, como son la Convención sobre los Derechos del Niño, que sienta las bases para el establecimiento del Comité de los Derechos del Niño, junto con las observaciones realizadas por los comités de verificación y que darían paso a la legislación interna, destacando la prevalencia de los derechos de los menores y su enfoque diferencial positivo, en el abordaje de las problemáticas que habían venido siendo desconocidas o invisibilizadas por las sociedades y los gobiernos .

El Estado Colombiano, no puede desconocer la obligatoriedad de su cumplimiento ya que ratificó la Convención de los Derechos del Niño a través de la Ley 12 de 1991, y por ende asegurar la aplicación, cumplimiento y respeto de lo acordado.

En cuanto al sistema interamericano de derechos; la Convención de Belém do Pará, mediante bloque de constitucionalidad, se incorporó a la legislación colombiana el 15 de diciembre de 1996, en virtud de la Ley 248 de 1995. Este compendio normativo, le dio a la OEA herramientas y acciones reales, de cumplimiento obligatorio para todos sus Estados miembro, con la premisa de prevenir todo acto de violencia contra la mujer, que atente contra su vida, dignidad y honra, junto con el reconocimiento de la necesidad de cooperación entre los Estados y la necesidad de elaborar políticas, proyectos y mecanismos, tantos nacionales como internacionales, que permitan la prevención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer.

Normatividad Nacional: La relevancia de la violencia intrafamiliar y su afectación a la estructura misma de la sociedad, ha generado la construcción de sendos procesos normativos por parte del Estado colombiano; que si bien es cierto son extensos no se reflejan e incidir en el fenómeno familiar. La gran mayoría de esta normatividad, se enfoca en los procesos sancionatorios y de inclusión, pero son más bien escasos los que se fijan en la prevención y la intervención integral.

La Constitución de 1991, muestra los derechos inalienables e intransferibles que toda persona posee, tales como la protección de la familia (artículo 42), la igualdad de derechos entre hombres y mujeres (artículo 43), la protección a la intimidad de las personas (artículo 15), entre otros y los asume de manera crucial, estableciendo la especialidad de derechos fundamentales. Aunque se quedó corta, cuando en su definición de familia limitó sus alcances, al asegurar que "... la familia está constituida por un hombre y una mujer" (artículo 42), desconociendo la realidad de nuestra sociedad

El Ministerio de Salud y Protección Social, asumió la actualización de las guías para la atención de la mujer maltratada y del menor de edad maltratado, así como la elaboración del Plan Decenal de Salud Pública (Decreto 4796 de 2011). Al Ministerio de Educación le correspondió, como acciones relevantes la "implementación de estrategias que promuevan la equidad de género y la prevención de la violencia contra la mujer, el funcionamiento de rutas de atención integral y la ejecución de estrategias de comunicación y movilización social a nivel nacional" (Decreto 4798 de 2011, artículo 3).

Finalmente, se promulgó el Decreto 4799 de 2011, el cual tiene por objeto reglamentar las Leyes 294 de 1996, 575 de 2000 y 1257 de 2008; en relación con las competencias de las Comisarías de Familia, la Fiscalía General de la Nación, los Juzgados Civiles y los Jueces de Control de Garantías, a fin de eliminar la impunidad y generar estrategias de atención a las víctimas, con el consecuente acceso a la justicia.

El Código establece, que las Comisarías de Familia tienen la misión de "prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia por situaciones

de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley” (Ley 1098 de 1996, artículo 83). Por esto, el comisario o comisaria de familia debe velar por el restablecimiento de los derechos afectados por las situaciones de violencia intrafamiliar y, además, deberá recibir las denuncias y tomar las medidas de emergencia y de protección en los casos de violencia intrafamiliar, incluyendo delitos contra niños, niñas y adolescentes (Ley 1098 de 1996, artículo 86). Pero el impacto de la violencia intrafamiliar ha desbordado sus alcances y la acción de las comisarías es realmente poco efectiva frente a las agresiones.

Por todo lo expresado anteriormente esta investigación le apuesta al abordaje de la violencia intrafamiliar desde una mirada pedagógica transformadora y que permite a las familias visibilizar la violencia desde la vulneración de derechos.

5. Marco conceptual

El marco conceptual se convierte en la espina dorsal del proceso interpretativo de lo existente; de tal manera, que permita tener un punto de partida lógico y abierto a la construcción de pensamiento crítico, relacionándolo directamente con la problemática evidenciada y su utilización como insumo del proceso investigativo, con un carácter práctico, que permita hacerlo viable.

5.1 Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que requiere ser definido a partir del fraccionamiento del concepto; entendiendo en primera medida el término violencia, para luego ligarla al entorno específico donde esta se desarrolla; es decir al interior de la familia como institución social.

El concepto de violencia puede asumirse desde dos dimensiones; una restringida y una amplia, que permiten delimitar las conductas de los sujetos que se ven involucrados en una situación en la que media un hecho violento; es así como en palabras de Elsa Blair Trujillo,

"La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien" (Martínez, 2016 pg. 10); definición que puede entenderse como restrictiva.

La segunda dimensión desde la cual es posible abordar el concepto de violencia; permite estructurar el concepto esbozado antes en el marco de un entorno social dentro del cual se configuran una serie de relaciones en las que pueden presentarse actos que trascienden de lo físico; materializando otro tipo de formas de violencia como la estructural, la cultural, la simbólica, la moral; las cuales no devienen de un uso de la fuerza física, pero que aun así tienen repercusiones inmediatas y visibles. (Martínez, 2016)

En el contexto Internacional, la violencia intrafamiliar o violencia doméstica se enfoca en las víctimas, quienes mayoritariamente son mujeres, niñas y niños, quienes según la UNICEF son sometidos a malos tratos físicos, abuso sexual, violencia psicológica, violencia económica y demás actos que generen perjuicios en materia de acceso a los cuidados sanitarios o a la educación; estos actos violentos son perpetrados por personas con quienes existe una relación íntima, compañero permanente, u otros miembros del núcleo familiar; bien sea al interior o al exterior del lugar de residencia. (UNICEF, 2000).

En Colombia la Corte Constitucional en sentencia C-674 de 2005, ha definido la violencia intrafamiliar como todo daño o maltrato físico, psíquico o sexual, trato cruel, intimidatorio o degradante, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión, producida entre miembros de una familia y en general todas las personas que de manera permanente se hallaren integrados a la unidad doméstica.

También es necesario dimensionar en cuanto a los indicadores de episodios violentos que son denunciados y que prosperan al interior del aparato judicial; entendiendo que "la violencia doméstica en sí misma deviene del aprendizaje de modelos sociales estructurales de solución de conflictos" (Amezquita, 2014)

En la ciudad de Bogotá, capital del País, tal como en las demás ciudades a lo largo del territorio nacional, son las comisarías de familia, las instituciones asignadas para atender en primera medida las denuncias que se susciten por violencia doméstica; teniendo que brindar no solo apoyo para la debida recepción de la denuncia del hecho violento; sino también un acompañamiento integral de atención psicosocial; actividad que para el año 2018 concluyó con la atención de más de 27 mil denuncias, las cuales en su mayoría eran provenientes de las localidades de Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar según cifras aportadas por la Alcaldía Mayor de la ciudad. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 2019)

En el ámbito local; más específicamente respecto de la situación de la localidad de Ciudad Bolívar; la Secretaría de Integración Social reportó 6.543 denuncias por violencia intrafamiliar a lo largo de los 252 barrios tanto en la zona urbana como rural; situación que evidencia un alto índice respecto de las demás localidades de la ciudad y que requiere una especial atención a una problemática, que probablemente se encuentra relacionada con las múltiples situaciones de desigualdad; en donde ha sido de gran relevancia, la constante presencia de organizaciones no gubernamentales y asociaciones comunitarias preocupadas por el bienestar de la localidad.

La tarea que se asume entonces, trasciende los simples límites del acompañamiento a procesos individuales, como la Fundación Restaurando Sueños que articula una importante labor de construcción de paz focalizada, resultado de la formación de criterios nuevos en los seres humanos que integran las relaciones familiares, ya que como seres sociales; sus redes de interacción humana sobrepasan los linderos del entorno del hogar para integrarse a otros sectores en las escuelas, lugares de trabajo o espacios públicos de concurrencia; compartir de forma asertiva sus realidades y conflictos como se evidencia en el acompañamiento de la práctica pedagógica realizada como licenciadas en formación.

5.1.1. Violencia contra niños, niñas y jóvenes

Según datos del Instituto de Medicina Legal, cada hora se reportan en promedio cuatro casos de maltrato, agresión o violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes menores de 17 años. Del total de los casos, más del 80% corresponden a niñas. Es necesario resaltar que existe una alta cifra negra o de no denuncia respecto de estos delitos dificultando el verdadero reconocimiento de la magnitud de este problema sin quitar relevancia a las altas cifras existentes. De acuerdo con lo mencionado previamente respecto a casos de violencia se estima que el 71% de los casos conocidos corresponden a niñas menores de 14 años, siendo esto un factor que puede llegar a generar serias afecciones en desarrollo social, afectivo, educativo y salud en general. (ICBF 2011).

5.1.2. Violencia contra la mujer

Según el Artículo 2 de la Ley 1257 de 2008, la violencia contra las mujeres se define como:

“Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”

Este tipo de violencias se ejerce como una muestra clara de discriminación contra las mujeres y como violación a sus derechos humanos, se encuentra ligada a la construcción social y cultural de las relaciones desiguales y de dominación entre mujeres y hombres, que les ha llevado a minimizarlas y entender sus asuntos como parte del “ámbito privado”, y que incluso pone este tipo de violencia como un derecho que pueden ejercer varones en su vida íntima. (López y Vos, 2013)

Se han identificado factores de riesgo que han incrementado la violencias hacia las mujeres: no realizan las respectivas denuncias de las agresiones, tienen miedos, baja

autoestima, dependencia económica de sus parejas, no tienen mucho acceso a la información sobre leyes que las respalden y sobre el acompañamiento personal y profesional que pueden recibir, reproducen prácticas culturales que refuerzan las agresiones, la impunidad en la mayoría de los casos, la falta de políticas públicas, falta de voluntad política para la asignación presupuestal en dichos temas, la no aplicación de los protocolos de atención de violencias basadas en género, y en ocasiones, la ausencia de Rutas de Atención Integral (López y Vos, 2013)

5.2. Territorio

La construcción territorial implica vínculos de dominio, poder, pertenencia o apropiación entre una porción de espacio geográfico y una persona o colectivo, está dotado de dimensiones políticas identitarias o afectivas que determinan las relaciones entre los individuos que la componen (Ramírez, 2015). El territorio va ligado al mejoramiento de las condiciones de vida de hombres y mujeres, por ello es tan necesario a la hora de pensarse una construcción de paz más integral.

Son las prácticas culturales de las diferentes comunidades y sus dinámicas más cotidianas las que los ligan al territorio, el cual, está determinado por la transmisión y reproducción de identidades que cumplen una función dialógica entre sí, en la construcción del tejido social, es que el territorio se posiciona como lugar de resistencia, como lugar de aprendizaje y desde donde el mismo contexto, nos genera herramientas de lucha para la transformación, como espacio donde satisfacen sus necesidades y desempeñan sus labores vitales y estratégicas (Coordinadora de procesos de Educación Popular, 2016).

Los pobladores en las periferias de las ciudades, como es el caso de Ciudad Bolívar, desde su posición de vulnerabilidad económica, tienen la alternativa de construcción de poderes contra hegemónicos con la apropiación de sus territorios, en la medida que van recorriendo y viviendo los espacios creando de esta manera sus proyectos históricos, nuevas subjetividades y constituyendo nuevos sujetos políticos e históricos. Un papel

importante en dicho mundo de relaciones sociales es el de la mujer-madre dentro de la lógica familiar, quien se ha visto envuelta de manera más profunda en la construcción de relaciones afectivas, de cuidados mutuos, de contención e inclusión, papel que bien puede ser puesto en duda porque la apropiación política de las mujeres en sus territorios ha generado nuevas configuraciones familiares y hasta varias de ellas se encuentran como madres solteras. (Zibechi, 2008)

Esta percepción de ver la apropiación del territorio como un acto de transformación de las dinámicas de poder puede darse en la medida en la que se implementan relaciones sociales diferentes a la hegemónicas (que son estructuralmente violentas) anclándolas a la reciprocidad, al diálogo permanente y con ello a la horizontalidad, conformando en últimas una nueva sociedad. Pero este cambio de chip social, no se da sólo “de puertas para afuera”, sino que incluye necesariamente las dinámicas al interior de los hogares, donde la familia toma un papel central en la reconfiguración de espacios donde se hace la política, las formas que ésta adopta, los canales por los cuáles se transmite y por supuesto, los fines que persigue. (Zibechi, 2008)

Teniendo en cuenta que cada ser humano debe entenderse en medio del ser territorial, cada una de las instituciones que pretendan intervenir en la vida de los mismos de manera integral, debe brindar las garantías y posibilidades a la población, y en este caso a las familias, de reconocer su espacio y trabajar en la apropiación de su territorio. Incluso, puede extenderse el debate sobre el territorio a la concepción del propio cuerpo “mi territorio empieza en mi cuerpo y se extiende a mi cuarto y a mi casa; de ahí pasa a mi barrio (o vereda), mi ciudad (o pueblo), mi municipio o distrito; etc.; o sea, desde lo más íntimamente privado hasta lo más público.” (Ramírez, 2015, p. 53).

Pero lo territorial no sólo aborda la relación con la naturaleza con el mero entorno o espacio geográfico, son las relaciones sociales del conjunto de individuos que conviven allí, los que configuran el territorio de manera consciente e inconsciente; de ellos dependen las dinámicas de dominación, subordinación, explotación, respeto y otros factores según sus intereses.

El pertenecer o no a un territorio implica pertenecer a un grupo social en particular y a una sociedad a nivel general, es tarea de la institución que la pone en cuestión, en este caso la Fundación Social Restaurando Sueños, tiene como tarea el reconocimiento individual y colectivo de cada integrante de las familias como sujetos de pensamiento y acción condicionados a los grupos sociales a los que ha pertenecido o pertenece, ya sea su familia, la comunidad o la sociedad en general. (Ramírez, 2015, p. 55)

Como consecuencia de ello podría decirse que en el desarrollo de la investigación no se buscó la imposición de saberes, conocimientos o un discurso político, sino que buscó que ellos vayan desarrollando sus habilidades, el diálogo comprensivo y reflexivo dentro de sus perspectivas sobre el mundo bajo un acompañamiento constante. (Ramírez, 2015, p. 56).

El desarrollo del proyecto permitió retroalimentar su territorio con los aprendizajes obtenidos en beneficio de su comunidad y aportar en la resolución de conflictos con las personas que comparten y construyen su territorio.

5.3. Construcción de paz

El proceso planteado nos lleva evidentemente, a la discusión sobre el concepto de paz y el papel de la educación como fundamento para su construcción y consolidación en los diversos escenarios sociales. Desde la subjetividad y la conveniencia histórica y política, la paz puede tener diversas interpretaciones, desde el diálogo entre estados, la diplomacia entre los mismos, por ello se termina recurriendo a organizaciones como la ONU (Mosquera, 2002, p. 154).

Los falsos imaginarios frente a la Paz, ausente del compromiso crítico y lejana de la justicia social, se han convertido en espacios de distanciamiento entre lo “que es” y el “deber ser”; donde la paz negativa se ha posicionado, como una estrategia de legitimación de propuesta de educación superior, que contraria a su función social, mantiene las

asimetrías y la exclusión social, porque solo se encuentra en función de la clase dominante de la sociedad (Freire, 1970).

Las propuestas de alternativas pedagógicas y de proyección social en los territorios, como reacción alternativa a una acción tradicional, genera la construcción política de líderes y agentes transformadores con un discurso que parte de los elementos críticos, desde los modelos educativos, que permiten al educando desarrollar capacidades críticas por medio del diálogo, y a su vez, contribuye a la construcción de tejido social dentro de las comunidades, que es clave para el sostenimiento y defensa del territorio. (Ochoa, 2014).

Interpretación teórica, que se convierte en práctica a través de la dinámica social con la memoria que es un elemento que permite la deconstrucción del pasado para la creación del futuro; la planeación, creación y ejecución de espacios de participación, con verdaderos elementos pedagógicos que reflejen la identidad de las comunidades, tendientes a la creación y fortalecimiento de los procesos organizativos bajo la interiorización efectiva de la cultura para la paz, enmarcada en la justicia social.

Una de las responsabilidades vitales, para la construcción de la paz y la eliminación de la violencia intrafamiliar, en el entorno y al interior propio de las estructuras de las familias, es la adecuada intervención de los jóvenes, desde sus dinámicas y lenguajes que se evidencian en el crecimiento de sus formas de manifestación, ya que deben ser reconocidos como “agentes culturalmente activos”, que asumen la construcción de las prácticas de libertad en un entorno más cercano y propicio al diálogo y a la comunicación, pero con la ruptura de los mecanismos tradicionalmente reconocidos y aceptados por las comunidades.

Ante las expectativas de las nuevas generaciones; los procesos educativos especialmente en niños, niñas y adolescentes son cruciales, en la consolidación de sujetos con capacidad de actuar en diferentes escenarios para la construcción de alternativas y de escenarios críticos, constitutivos de una agenda colectiva de transformación social, con la posibilidad de:

“Construir imaginarios, valores y actitudes que favorezcan el reconocimiento del otro, la construcción de proyectos de futuro, la reflexividad, la autonomía, la conciencia histórica, la ampliación del círculo ético, la configuración de escenarios públicos y la negociación del poder” (Hernández, 2016, p. 33).

Asumir la paz desde lo cotidiano, es el gran reto, donde ésta se vuelve un proceso activo y constante de negociación con las otras personas, y por lo tanto se debe consolidar en espacios de encuentro alternativos, que garanticen mejores relacionamientos entre los sujetos sociales; planteada como un ejercicio político de encuentro donde se generen proyectos para el presente y el futuro en medio de la diferencia de perspectivas pero con una idea común de transformación de los fenómenos sociales.

El reto primordial, es lograr que a través de la implementación de procesos con las familias y sus comunidades, se acceda a la recreación de las individualidades de cada uno de los seres, con la paz como una premisa interiorizada, que puede influir y ejercer poder en las relaciones con los otros miembros de la familia y con los demás actores presentes en los escenarios territoriales, en pos de construir alianzas estratégicas, para la proyección efectiva de sus proyectos de vida y el mejoramiento de sus condiciones; solo la consolidación de espacios con justicia social, equidad, respetuoso de la diferencia, nos mostraran el camino hacia la paz efectiva, consolidada y sostenible.

La familia es el punto de partida para la implementación de los modelos generadores de carácter primario, donde la transmisión de principios, la construcción primaria de las relaciones entre sujetos sociales al interior y exterior de la misma, bajo la premisa de la pedagogía como elemento de interiorización de ese acuerdo fundamental.

Pero este modelo no puede ser el resultado de la improvisación romántica, debe responder a las expectativas de los individuos y los colectivos, a las necesidades de los territorios y a las expectativas que nos fijan las realidades históricas; por ende, deben ser el resultado de la transversalidad pedagógica, la interacción interdisciplinaria, el

reconocimiento poblacional y de sus saberes, junto con un análisis real y un modelo efectivo de sistematización de la memoria histórica.

5.4 Pedagogía y Educación Popular.

La educación Popular (EP) propuesta por la corriente pedagógica de Paulo Freire, donde le apuesta a una educación crítica y liberadora, la cual surge a principios del siglo XX, se convierte en una propuesta educativa en las siguientes décadas, las cuales los educadores de base, líderes y docentes la adoptan por su componente político y social. (Torres 2013).

La educación popular inicialmente fue aplicada en la alfabetización de adultos y jóvenes y con el tiempo se empezó a dirigir a quienes hacen parte de las organizaciones y los movimientos sociales en los territorios, principalmente en zonas rurales de difícil acceso educativo, y poco a poco se involucró en los procesos de las comunidades en la escuela formal tradicional, en la participación ciudadana y en los derechos humanos. (Torres 2013).

A mediados de los ochenta la educación popular empezó a fortalecer los sectores populares, con las comunidades cristianas de base, con el trabajo de las mujeres y los jóvenes, En la actualidad la EP es abordada por los diferentes sectores sociales como: afro, indígenas, líderes, colectivos, organizaciones sociales y docentes de instituciones educativas, mediante herramientas pedagógicas que promueven la investigación social con procesos pedagógicos y la sistematización de experiencias. (Torres 2013).

La EP ha dado pasos agigantados en la educación de los derechos humanos y la participación ciudadana sin embargo sigue buscando un posicionamiento propio, crítico frente a la educación tradicional. (Torres 2013).

Sin embargo, poder lograr una postura crítica desde el territorio donde los educadores populares nos enunciamos con unos parámetros de contextualización pedagógicos y metodológicos, con unos contenidos basados en la culturalidad de la gente, con una postura

de indagación frente al capitalismo actual que propone la transformación social y justa, desde una apuesta emancipadora en los contextos educativos. (Mejía, 2011).

En este sentido, recuperar la discusión pedagógica es central en el quehacer de la educación popular. Al reconocerse como una concepción educativa, debe ser capaz de producir una conceptualización en relación con las nuevas realidades del conocimiento, la tecnología, la información, la comunicación, los nuevos lenguajes, que la diferencien de otras maneras de hacer educación y de entender la pedagogía en estos tiempos, constituyendo un campo propio de interacción e incidencia y de reflexión lo que reta a los educadores populares a que a través de la pedagogía pongan sus diferencias políticas y conceptuales en un campo crítico donde se incentiva a su quehacer ya que encuentra formas prácticas no instrumentales. (Mejía, 2011).

En ese orden de ideas se buscó dentro de nuestro trabajo de investigación apostarle a un proceso pedagógico desde la educación popular con diez familias de la Fundación Social Restaurando Sueños que abordara las bases de la corriente pedagógica freireana en nuestro proceso de investigación y que permitiera que desde los principios dialógicos abordar situaciones que no se habían analizado al interior de las familias y que se contextualizaran aspectos no solo al interior, sino que se entendieran como agentes políticos.

Para entender la familia de una determinada época es necesario conocer la situación política, económica y cultural y viceversa, ya que la familia se ha convertido en una clave para entender la evolución histórica de las sociedades. (Hareven 1995). También fue necesario que las familias comprendieran que sus realidades no son ajenas a las de su entorno y que es algo que está en constante construcción contribuyendo como sujetos de transformación a partir del fortalecimiento de sus procesos de organización.

Las diferencias hacia el interior de la familia son problematizadas en términos de relaciones de poder o desigualdades. (Flandrin 1979). Pensar la violencia intrafamiliar en el contexto de la Fundación Restaurando Sueños implicó hacer una aproximación como lugar de enunciación que nos permitió cuestionar las relaciones de poder que promueven las prácticas de violencia al interior de las familias. Es así, como acudimos en búsqueda de la

autonomía desde la práctica docente, con el fin de transformar y re-crear la realidad desde una mirada crítica.

“La educación problematizadora se hace, así, un esfuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, cómo están siendo en el mundo, en el que y con el que están.” (Freire 1970, pg. 75). Es así como esta investigación le aportó a la creación de estrategias pedagógicas que promovieron la construcción de paz y la resignificación de la realidad de violencia intrafamiliar en el contexto familiar, con una mirada crítica y a la apuesta de una transformación social en los espacios donde se relacionan en su cotidianidad.

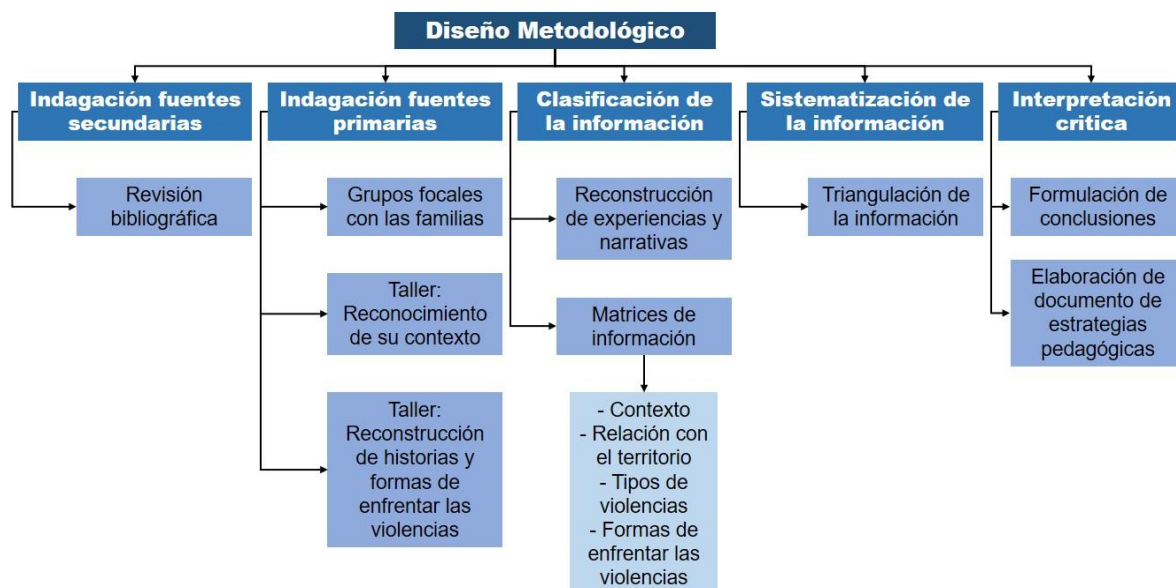
6. Enfoque metodológico

La investigación se realizó a partir de un enfoque cualitativo, propio de las ciencias sociales, particularmente de la educación entendida como un hecho social y dinámico en el que confluyen diversas realidades, que para este caso están ligadas con la violencia intrafamiliar. La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta. (Salgado 2007)

En ese orden de ideas acudimos a la investigación cualitativa con la cual pudimos establecer un camino para la comprensión de las realidades de las familias con quienes hicimos este ejercicio investigativo, el cual se enriqueció en cada una de las actividades, con la información de impresiones o percepciones suministradas por las familias, donde adicionalmente a través de la observación se identificaron factores de violencia al interior de las mismas.

Tabla 1

Diseño metodológico, fuente propia



7. Metodología de Investigación.

La investigación acción es una metodología que incorpora en su esencia, el espíritu de quienes realizan la investigación en una apuesta de formación, capacitándose para que se apropien de ella y puedan desarrollar de manera libre e independiente sus proyectos, con una mirada a generar cambios o transformaciones en los escenarios sociales o educativos que se llevan a cabo en la cotidianidad. (Colmenares, 2012) como fue nuestra experiencia en el proceso del cual nos permitió aprender y apostarle a un proceso pedagógico con las familias.

Es importante mencionar que esta metodología aporta en la construcción de sentidos en los territorios de manera directa, ya que las prácticas sociales, educativas y dialógicas dan sentido a las acciones, tipos de relacionamiento y experiencia de la población, definen las

relaciones de poder a la vez que busca incidir en éstas para transformarlas (Torres, 2013) esto incluirá de lo más cotidiano (relaciones familiares, vecinales) hasta lo más institucional.

La investigación sobre la propia práctica implica dotar la investigación de un carácter político para asumir un compromiso con la población en el proceso de transformación y hallar soluciones de manera conjunta; implica una relación dialéctica de la práctica pedagógica con un carácter crítico que aborde el origen de las problemáticas identificadas por los diferentes actores e investigadores y un conocimiento del contexto, requiere de un nivel mayor de apropiación de los problemas que permita generar la transformación de las relaciones sociales y de poder hacia unas dinámicas de paz.

“Estar en la vida como ser pensante significa un continuo querer saber que no es otra cosa que un continuo investigar. Para ubicarnos en el mundo y para construir nuestra idea de la realidad la necesitamos observar, explorar, experimentar, deducir, concluir (...) Investigar es estar vivos, es constituirnos como sujetos” (Cendales, M. 2003)

Durante la investigación se toma como elemento de gran importancia el lenguaje, la posibilidad de dialogar y de actuar en conjunto con las familias desde la posición de investigadoras. El derecho a la palabra es lo que constituye el poder de cada quien, por ello, quienes son tomados como objetos y son despojados de la misma, son también despojados de su poder. Allí se encuentran las conexiones verbales más fuertes entre la población, permite combinar el habla de ellos con su praxis, ello le da un sentido “expansivo y liberador”, no precisamente se busca la liberación con él, sino que permite estudiar las prácticas que van hacia ella (Bolaños y Tattay, 2013). A la vez, el investigador genera en la comunidad tendencias a reflexionar sobre su propia realidad, se sienten desafiados al reconocimiento de la misma, lo que llevará a un cuestionar, a un pensar crítico que a su vez genera acción para la transformación de esa realidad (Freire, 1970, p. 130).

Desde una perspectiva crítica y ligada a la implementación de la Investigación Acción, que consta de un sistema auto observador, donde actores e investigadores realizan de

manera conjunta una problematización de su realidad a través del diálogo sobre sus experiencias, lo que contribuye a la formación de los participantes en cada territorio como sujetos de saber y de poder, en personas críticas y conscientes de sus posibilidades de transformación propia y de las relaciones sociales que le rodean. (Freire, 1970, p. 130).

Esta investigación se realizó a partir de cuatro categorías las cuales son: violencia intrafamiliar, territorio, construcción de Paz y Pedagogía y Educación popular, las que se hicieron convenientes para analizar la violencia intrafamiliar y realizar nuestra apuesta pedagógica con las familias que hicieron parte de la investigación, respondiendo así a los intereses de este trabajo.

8. Herramientas de Investigación: Apuestas pedagógicas

Esta investigación en relación con el ejercicio pedagógico da cuenta de los objetivos planteados desde una mirada crítica en la manera de abordar la violencia intrafamiliar, adicionalmente proporciona una lectura distinta del conflicto, con herramientas que permitan que las familias que participan en el proceso puedan tener elementos de transformación de su realidad.

Círculo de la palabra, dilemas éticos y morales y un encuentro familiar, fueron las herramientas pedagógicas utilizadas dentro de las actividades que permitieron a través del intercambio de conocimientos e historias de vida, de saberes y el reconocimiento de las principales manifestaciones de la violencia intrafamiliar, incentivando a los participantes al reconocimiento de su realidad desde una mirada de vulneración de derechos.

Dentro del proceso desarrollado, se resalta el intercambio de experiencias, vinculados a la cultura propia de las familias como se evidencia en las actividades realizadas según las siguientes fichas metodológicas en las cuales se recogieron las experiencias de cada una de las familias:

Tabla 2
Ficha técnica apuesta pedagógica

FUNDACION SOCIAL RESTAURANDO SUEÑOS					
OBJETIVO:	Identificar las principales manifestaciones de violencia que se presentan al interior de las familias de la fundación FRS, de la localidad de ciudad Bolívar				
INTENCIONALIDAD	El reconocimiento de las diferentes manifestaciones de las violencias.				
ACCIÓN:	Círculo de la palabra	PROPOSITO DE LA ESTRATEGIA	Reconocer las principales manifestaciones de la violencia intrafamiliar, presentadas a partir del intercambio de conocimientos o historias de vida		
PARTICIPANTES	34 personas	TIEMPO	2 horas	RESPONSABLES	Alexandra Gonzalez- Sara
Nº DE ACCIONES	2	POBLACIÓN	niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores	TERRITORIO	Ciudad Bolívar UPZ 70.
ELEMENTO CONCEPTUAL	RUTA METODOLÓGICA				TECNICA METODOLÓGICA
	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN	ACTUACIÓN	
Manifestaciones de la violencia intrafamiliar y de género	Exponer situaciones que manifiesten violencia intrafamiliar, y de género	Caracterización de causa y efecto de situaciones de violencia en el territorio.	Presentar una teoría para la discusión relacionada con fundamentos conceptuales que permiten abordar las violencias	Incentivar a los participantes al reconocimiento de su realidad desde una mirada de vulneración de	Foto Interpretación
Legislación sobre violencias.	Reconocer los marcos normativos existente entorno a la prevención de violencias	Dar a conocer las entidades y las rutas de atención creadas para proteger los derechos de los y las ciudadanas para prevenir las violencias	Socialización de las leyes existentes frente a la prevención y o sanciones de las violencias	Relatar una situación de violencia de familia, barrio o localidad.	Análisis de noticias
IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA (violencias)	MOMENTO 1	MOMENTO 2	MOMENTO 3	MOMENTO 4	INSUMOS
	Foto interpretación: se le entregara fotografías a los participantes para que realicen una interpretación del contenido de las mismas para que lo compartan con los demás participantes.	Los participantes escribirán en una ficha bibliografía las percepciones que les genera la fotografía entregada, y las compartirán con otros y otras participantes. Siempre estableciendo una relación con el territorio local.	Las licenciadas en formación de educación comunitaria darán a conocer la violencia intrafamiliar utilizando un esquema conceptual, desde la vulneración de derechos, con el acompañamiento del personal de la FRS, el cual debe ser reconstruido por los participantes para generar deliberación y conclusiones sobre el tema.	Mediante un mural, los participantes en fichas bibliografías escribirán un compromiso relacionado con elementos que constituyen el esquema realizado en el momento anterior.	Fotografías Fichas Bibliograficas Pos it Bolígrafos Pliego de papel Kraft Cinta de enmascarar Marcadores permanentes Hojas blancas
IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA (Legislación)	MOMENTO 1	MOMENTO 2	MOMENTO 3	MOMENTO 4	INSUMOS
	Leer noticias de periodicos vinculadas con temas de violencia.	Los participantes se organizarán en tríos para implementar una matriz en la que se clasifican las noticias de violencia en relación con derechos y libertades y la norma existente para prevenirlas o sancionarlas.	Las talleristas vincularán el momento anterior (momento 2) a la fundamentación conceptual que representa el sistema jurídico en materia de prevención de violencias	cada participantes escribirá un relato de crónicas sencilla sobre una noticia de violencia en el barrio, en la familia o la localidad. Algunos de estos relatos se socializarán en grupos	Noticias de Periódico Hojas Blancas Video Beam Portátil Sonido (micrófono - Parlantes) Bolígrafos

La ficha técnica describe la metodología utilizada en el círculo de la palabra.

Tabla 3

Ficha técnica apuesta pedagógica

APROXIMACIONES A LAS VIOLENCIAS UNA APUESTA PEDAGOGICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ					
FUNDACIÓN SOCIAL RESTAURANDO SUEÑOS					
OBJETIVO:	Fortalecer las familias las familias de la fundacion, con el objeto de que obtengan herramientas que les permitan decidir de manera asertiva en situaciones que pueden generar violencia dentro del hogar y vulnerar derechos entre sus integrantes.				
INTENCIONALIDAD	La formación y cualificación en las personas con sus capacidades (Desarrollo Humano) para la toma de decisiones en situaciones de violencia, basadas en el discernimiento				
ACCIÓN:	Ejercicios Dilemas Éticos y Morales	PROPÓSITO DE LA ACCIÓN	Desarrollar capacidades en los participantes que fortalezcan de manera pertinente la toma de decisiones ante situaciones de violencia en la familia y en la comunidad		
PARTICIPANTES	34 personas	TIEMPO	2 horas	RESPONSABLES	Alexandra Gonzalez-Sara M
Nº DE ACCIONES	1	POBLACIÓN	Niños, Niñas y Adolescentes Adultos, personas mayores	TERRITORIO	Ciudad Bolívar UPZ 70
ELEMENTO CONCEPTUAL	RUTA METODOLÓGICA				TÉCNICA METODOLÓGICA
	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN	ACTUACIÓN	
Conflictos familiares, resolución de controversias, dignidad humana.	Reconocer una situación de violencia en la que se definen dos posibilidades que afectaría la vida de las personas.	Deliberar sobre las reflexiones individuales planteadas en el dilema ético y elaborar la aproximación a una posible solución.	Las talleristas recopilan los análisis abordados por los participantes,	En parejas escribir un mensaje a una persona violenta.	Mesa Redonda
IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA	MOMENTO 1	MOMENTO 2	MOMENTO 3	MOMENTO 4	INSUMOS
	De manera individual cada participante de la acción de la fundacion recibirá una tarjeta plastificada con un texto, que hace referencia a una situación de dilema ético. Se lee y reflexiona.	En un mural elaborado con papel craft se pegan todas la fichas en las que se han escrito las posibles soluciones, se leen, y se escoge una tarjeta que se considere es la respuesta mas pertinente. Reunión plenaria y conclusiones.	Se seleccionan de las tarjetas priorizadas cinco(5) y se someten a una socialización en el grupo, se hace plenaria y presentan conclusiones.	En una hoja tamaño carta escribir un mensaje para una persona violenta de la familia o de la comunidad del barrio.	Video Beam 1 Unidad Portátil 1 Unidad Sonido (micrófono – Parlantes) 1 Unidad Fichas con las situaciones propuestas 10 dilemas éticos y/o morales.

La ficha técnica describe la metodología utilizada en los dilemas éticos y morales.

Tabla 4

Ficha técnica apuesta pedagógica

APROXIMACIONES A LAS VIOLENCIAS UNA APUESTA PEDAGOGICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ					
FUNDACIÓN SOCIAL RESTAURANDO SUEÑOS					
OBJETIVO:	Fortalecer las familias de la fundación, para que obtengan herramientas que les permitan decidir de manera asertiva en situaciones de violencia dentro del hogar y vulnerar sus derechos.				
INTENCIONALIDAD	El fortalecimiento a las familias para abordar de manera adecuada situaciones generadoras de violencia en el hogar.				
ACCIÓN:	Encuentro de fortalecimiento familiar	PROPÓSITO DE LA ACCIÓN	Las familias reconocen y aplican las herramientas ofrecidas en la Estrategia del encuentro para la prevención y abordaje de la violencia en el hogar		
PARTICIPANTES	34	TIEMPO	3 horas	RESPONSABLES	Alexandra Gonzalez- Sara Martinez
Nº DE ACCIONES	un encuentro(1)	POBLACIÓN	niños,niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores	TERRITORIO	Localidad Ciudad Bolívar
ELEMENTO CONCEPTUAL	RUTA METODOLÓGICA				TÉCNICA METODOLÓGICA
	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN	ACTUACIÓN	
Desarrollar capacidades para relacionarse los unos con los otros y otras, reconocer a la otra persona como sujeto de derechos y apropiarse de dinámicas relacionales	Caracterizar las situaciones y relaciones entre la familia y sus percepciones de las diferentes violencias en el territorio local.	Reconocer los vínculos construidos en la familia que generan bienestar o manifestaciones de violencias.	Presentar reflexiones que apoyen la perspectiva de la familia y su abordaje de la violencia intrafamiliar	Participar en una jornada de integración familiar e intercambiar experiencias de vida con otras familias.	encuentro familiar

La ficha técnica describe la metodología utilizada en el encuentro familiar.

Se resalta la importancia de la disposición de las familias de manera natural y tomarlo como una herramienta para aprender, comprender y crear una visión distinta de la vida. Se abordaron temas como las manifestaciones de la violencia intrafamiliar, situaciones de violencia en el territorio, las entidades creadas para defender los derechos y las sanciones pertinentes para proteger y prevenir las violencias, esta actividad permitió evidenciar el desconocimiento de las familias frente a las rutas de atención y la normalización de las violencias a las que están expuestas.



Fotografía 2: taller

Fuente: Martínez, Sara., (2019). Fotografía taller. Recuperado de: Fuente propia.

En los talleres que se desarrollaron de manera participativa se trabajó desde el relato como herramientas creativas para que los participantes pudieran representar, diferentes situaciones, imaginarios e historias que tienen de su territorio, incentivando la reivindicación de sus identidades, generando empoderamiento para reclamar sus derechos.

Las actividades en cada uno de los talleres permitieron el reconocimiento de los espacios y su interacción, las familias que se enfrentaron a nuevas experiencias. Algunos aspectos encontrados durante las actividades realizadas con las familias

Pauta de entrevista para víctimas de maltrato doméstico (Ver Anexo 1). Este modelo de entrevista no se implementó esquemáticamente, ya que el diálogo fluido y horizontal con los integrantes de la familia se realizó en un ambiente de confianza y reciprocidad.

Dentro de la entrevista se identificaron factores comunes tales como:

Conductas conflictivas en el grupo Familiar

Tabla 5

Factores comunes en las Familias.

POBLA- CIÓN	FACTOR COMÚN
PADRE	<p>Se observa alto índice de agresión verbal de padres a hijos.</p> <p>Los padres con mayor índice de agresión son los que tienen más contacto seguido con el alcohol</p> <p>Imposiciones de poder por temas culturales y sociales.</p> <p>Bajos recursos económicos.</p>
MADRE	<p>La mayoría de los casos se evidencian mujeres sometidas a violencia intrafamiliar en especial económica.</p> <p>Baja autoestima sin poder tomar decisiones dentro del hogar sometidas a lo que el esposo manifiesta.</p> <p>Bajo nivel de escolaridad</p> <p>El desconocimiento y el miedo hace que las mujeres no denuncien situaciones de violencia.</p> <p>Violencia sexual al tener que aceptar relaciones íntimas en cualquier momento por ser su compañero permanente.</p>
HIGO	<p>Los hijos conflictivos por lo general creen que en su familia son los malos entre sus hermanos.</p> <p>Los chicos conflictivos sienten que deben ser los fuertes debido a los problemas familiares.</p>

Durante las entrevistas se hallaron situaciones y comportamientos de las familias que afectan y exponen en gran medida a las mujeres, los niños/as, por las problemáticas familiares que se ve como resultado del contexto social, dato que concuerda con lo hallado durante esta investigación, lo cual demuestra la pertinencia en el planteamiento de una propuesta transformadora en pro de reducir las problemáticas sociales.

Cabe resaltar que la investigación dará pie para la construcción de paz en el territorio, esto con el fin de aportar a la transformación de la realidad para una mejor convivencia. Dada la importancia de la familia como núcleo de la sociedad, uno de los factores más importantes es mantener la paz y tranquilidad en estas, debido a que una familia que se fractura generalmente trae consigo y a quienes los rodean una gran cantidad de conflictos, por esta razón se pretende fortalecer los vínculos familiares afianzándose mediante estrategias pedagógicas que hacen parte de la educación popular.

9. Análisis y Resultados

En este apartado se intentará responder al planteamiento del problema teniendo en cuenta las estrategias utilizadas, análisis e interpretación de los datos y experiencias recopiladas, del proceso de investigación adelantado, las propuestas que en conjunto con las familias se contemplaron, para aliviar la situación que se enfrenta, desde la violencia intrafamiliar. Bien podría pensarse, por parte del lector desprevenido, que este acápite, se encuentra marcado por la subjetividad en la interpretación del equipo investigador, pero recordemos que sería imposible subjetivizar el resultado, ya que el proceso de manera integral, es el resultado de la interacción con las familias, que a través del diálogo han enriquecido, esta visión crítica de la violencia intrafamiliar en sus diversos aspectos.

Podemos empezar a describir cuáles fueron esos posibles fenómenos generadores de la violencia intrafamiliar desde un análisis cualitativo, que se desarrolló en el marco de la investigación y nos permitió identificar los principales detonantes para la violencia de este tipo, en las familias y su entorno. Durante el análisis de la información adquirida se pudieron determinar elementos comunes que daban origen a las conductas violentas al interior de las familias; pero para su interpretación precisa se requirió, determinar la composición de las familias, su estructura y las condiciones de su propia relación, tanto en el ámbito interno como en las que son establecidas con otros actores y con el territorio. A continuación, se presentan las generalidades al respecto.

Se trabajó con 10 familias, constituidas 34 personas; en las cuales se pueden denotar como relevantes ciertas particularidades en los procesos de entrevistas y talleres desarrollados.

Partimos de determinar, que las víctimas son principalmente las mujeres presentes en la familia, específicamente las esposas o compañeras sentimentales, le siguen en segundo lugar los niños y niñas ubicados en la estructura como hijos, en relación con los agresores se pudo establecer, que en su gran mayoría son los hombres más cercanos en este caso sus compañeros sentimentales y con una relación de poder marcada, como aportante desde lo económico y socialmente reconocido como figura de autoridad .Esta información fue deducida a partir de los instrumentos y herramientas pedagógicas utilizadas en la investigación .

La violencia contra las mujeres es una manifestación de las imposiciones presentes por las relaciones de poder, otro elemento de acción de la discriminación contra las mujeres y la consecuente violación a sus derechos humanos, históricamente aceptada a través de la “normalización” de la conducta, donde el hombre era el conservador por mandato divino del poder y la pérdida de “valor” de la dignidad de la mujer, para ser considerada meramente como un elemento material. Se encuentra profundamente vinculada a un proceso cultural de las relaciones desiguales y de dominación entre mujeres y hombres, que les ha llevado a minimizarlas y entender sus asuntos como parte del “ámbito privado”, y que incluso pone este tipo de violencia como un derecho que pueden ejercer varones en su vida íntima. (López y Vos, 2013)

Múltiples fenómenos se asocian al incremento de las violencias contra la mujer, pero acorde con lo identificado en el proceso desarrollado se puede citar, que para el caso concreto existen elementos comunes; miedo a las retaliaciones del agresor y sus familias, baja autoestima de las víctimas, dependencia económica, desconocimiento de las normas de protección y las rutas de atención, impunidad frente a los procesos denunciados, falta de inversión en programas institucionales y constitutivos de redes de apoyo, para el proceso de

denuncia, aceptación cultural y reconocimiento negativo social. Estas condiciones identificadas en la investigación, son elementos constitutivos de una “cultura de no denuncia” y de un “silencio de aceptación” fundamentado en el temor.

Estas acciones, inicialmente desarrolladas al interior de los entornos familiares, se reflejan profundamente en los entornos escolares, durante el estudio pudimos identificar, como los menores maltratados repetían el fenómeno a través de “acciones de fuerza y violencia” en los entornos cotidianos, ya sea porque eran agredidos y ellos lo aceptaban como una costumbre traída de casa o como agresores que buscaban generar daño en otros, como mecanismo de “venganza” frente a la violencia de la cual han sido víctimas.

Tras esta previa identificación poblacional, pudimos identificar algunos factores de mayor incidencia, que se hacían comunes en las causas probables de la violencia que afectaba a los miembros de la familia.

El consumo de alcohol son sustancias vinculadas con actos de agresión física, verbal y sexual donde los menores son víctimas de los conflictos de los adultos cuando ingieren bebidas alcohólicas; las fechas de mayor reporte de casos, están vinculadas a las celebraciones familiares y al correspondiente consumo, el día de la madre y las fiestas de fin de año, generalmente terminan para estas familias en algún tipo de conflicto.

Las familias con menores recursos, para la satisfacción de las necesidades básicas, presentaron mayor incidencia de conflictos, principalmente verbales, En muchos de los casos se evidencia, que el hombre es el mayor aportante económico y por ende es quien establece las pautas de acción dentro de la estructura familiar. Los procesos de crisis en lo económico se convierten detonantes para la violencia dentro de hogar.

Pero también, se notó la presencia de estas condiciones en las familias donde las mujeres son cabeza de hogar; la disminución de recursos, hace replantearse su rol como madres y afloran sentimientos negativos hacia sus ex parejas, quienes las han dejado solas con la responsabilidad del sostenimiento propio y de sus hijos, pero sus conductas violentas se canalizan a través de sus hijos y en pérdida de la esperanza.

Por el estudio desarrollado, pudimos identificar como los celos, tienen varios factores relevantes; el aprendizaje a través de las relaciones afectivas, la ausencia de confianzas entre la pareja por el reconocimiento de acciones y escenarios pasados (reconstrucción familiar), Las relaciones de poder al interior de la familia, hacen que muchas veces los seres humanos, sean vistos por el otro como objetos, a través de los cuales materializar su control y “autoridad”; visibilizando a sus cónyuges e hijos, como elementos de su propiedad, donde se justifica según su entender el uso, el disfrute y el abuso. Este tipo de conflictos generalmente terminan en agresiones físicas, afectación directa al tejido social, ya que el conflicto que inicia al interior de la familia, desemboca en otros escenarios.

Como resultado, en los talleres realizados, pudimos deconstruir muchos de esos estereotipos, a través de herramientas pedagógicas como el círculo de la palabra y el intercambio de roles, logrando que el auto respeto interiorice el reconocimiento del otro y su valoración; pero estos procesos serán mínimas en su impacto, si los docentes desde los colegios no abordan las problemáticas existentes desde la óptica de la dignidad humana y los derechos humanos.

Se evidenció durante el proceso investigativo que la construcción de pedagogías para la paz y convivencia son ignorados en su cotidianidad, para los participantes la paz es un discurso lejano y utópico, y creen que no pueda concretarse en cuanto sus condiciones no mejoren en todos sus ámbitos; la convivencia ciudadana también es un mero concepto debido a la ruptura del tejido social, solo importa para ellos el individualismo y la preservación de las relaciones existentes.

En relación con la cultura de la paz; pero bien distantes se encuentran de las realidades, identificadas a través de la interacción con las familias y cada uno de sus miembros. Desde la “educación popular”, a través del intercambio libre de saberes utilizado en los talleres, pudo lograrse inicialmente un proceso de sensibilización a lo que significa la paz como elemento individual y su reflejo en lo colectivo, para trascender a las opciones de desarrollo

del concepto mediante el uso de visiones propias, deseos y proyecciones desde su quehacer diario.

Es evidente que la implementación de una cultura para la paz y la convivencia como primera instancia, depende de la utilización de la “educación popular”, para conocer y reconocer al otro, interactuando de manera dinámica y respetuosa. La valoración de la palabra, como elemento constructor del tejido del conocimiento y la articulación como valor de intercambio y de mediación, empodera a los ciudadanos, como actores políticos defensores de la paz, como algo propio que trasciende el mero discurso para formar procesos creativos de actuación desde la praxis.

Una de las principales dificultades, fue tener que crear herramientas y lenguajes distintos para acercarse a cada miembro de la familia, por sus propias particularidades, en el caso de las mujeres no fue tan difícil, los “diálogos informales” fluyeron por la afinidad de género y pareciera que estaban ávidas de contar sus experiencias, pero siempre con el constante temor a que otros se enteren. En el caso de los hombres fue mucho más difícil, para ellos no éramos interlocutores válidos y consideraban que los procesos desarrollados serían un mal ejemplo, con ellos utilizamos la herramienta de narrativa oral con el fin de que participaran en actividades desde sus conocimientos, poco a poco se fueron acercando y los círculos de la palabra empezaron a hacer parte de su cotidianidad.

Finalmente se logró a través de la lúdica, el juego, el cambio de roles, el uso de juegos dirigidos al reconocimiento de los derechos humanos, las acciones de emociones activas y pedagogía alternativa, los retos diarios y los espacios de encuentro estéticos; lograron que pudieran entender cómo se veían y se sentían, pero también como los ve el otro, cuál es su fin y su proyección.

10. Conclusiones

La propuesta de investigación, se enfocó en identificar factores y generar procesos, que promuevan la construcción de paz en el territorio tomando como principios, el empoderamiento ciudadano, la resolución pacífica de los conflictos. Un cambio en las dinámicas de relacionamiento social y familiar solo posible mediante la construcción de propuestas pedagógicas que posibiliten una constante indagación, reflexión y replanteamiento, gracias a los aportes que nos generaron las familias participantes.

Es posible transformar, partiendo del reconocimiento de los grupos familiares con los que se desarrolló este proceso, como sujetos que se encuentran en relación constante y dinámica en sociedad, y con ello, formando y construyendo tejido social, cultural y de apropiación territorial, reconociéndose como parte de este entretejido. Este enfoque permite una integración con las herramientas desarrolladas en campo.

Se encuentra una diversidad de actores y redes de relacionamiento en el desarrollo social de las comunidades y territorios en las que habitan las familias participantes, encontrando así que las causas de los problemas intrafamiliares también hacen parte de un problema cultural y social.

La integración con el enfoque pedagógico permitió desarrollar nuevos abordajes con el fin de disminuir o transformar las realidades de las diez familias participantes del proceso investigativo en la Fundación FRS, de la localidad Ciudad Bolívar, además que nos brindan herramientas de indagación en los conocimientos y saberes propios y de cambio social, que busquen generar nuevas perspectivas de vida y acciones de transformación social para la mejora de un bien común en el territorio. El desarrollo de las estrategias planteadas nos permitió generar espacios de reflexión, interiorización y problematización respecto a las realidades vividas por parte de los participantes, encontrando percepciones, pensamientos y generación de propuestas en camino de mitigar las violencias y buscar consolidarse como territorios de paz.

El proceso de investigación nos llevó a encontrar nuevos saberes y conocimientos sobre el territorio, las realidades de los seres humanos que lo conforman y sus formas de ver y afrontar la vida; no solamente con el fin de llenar una biblioteca, no fuimos seducidas por la tentación de realizar investigación desde el escritorio, participamos con la convicción que se pueden abrir caminos de posibilidades amparadas en la fraternidad y la solidaridad, este es un paso que se da entre muchos, compartimos el dolor y el sentir de quienes habitan el sector, caminamos por sus calles polvorientas y compartimos sus temores y necesidades e intercambiamos experiencias de vida, indagamos en las problemáticas vividas y buscamos expectativas y horizontes.

No nos resignamos, a ser investigadoras de cartón, asumimos nuestro rol de compromiso con el cambio social, maestras de piedra que se funden con la montaña.

En colectivo ubicamos una estrella más en el firmamento de las acciones para un cambio significativo; dándole vida a la idea de Raúl Zibechi (2008) sobre la posibilidad de transformación social de estas zonas periféricas en la ciudad, y la apuesta por la creación de poderes anti hegemónicos, que incluyen el mejoramiento de las condiciones de vida como una apuesta por la construcción de una paz palpable para las comunidades, en la que se trabaje por la búsqueda que vayan más allá de arengas o consignas que exijan el cese de violencias machistas, pero que no hace una lectura integral y social y, por ende, no trabaja desde un punto en el que lea las realidades estructurales que afectan la vida social y afectivas de las familias.

Vale la pena mencionar el rastreo realizado por diferentes posturas y disciplinas, nos aporta a concluir que esta investigación se convierte en insumo para otras investigaciones del mismo carácter o similares y para la FRS, debido a que no se hallaron estudios propiamente relacionados con la educación popular y la violencia intrafamiliar, que además se sustentó y respondió a los intereses de este trabajo investigativo.

REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). Se atendieron más de 27 mil denuncias por violencia intrafamiliar en Bogotá. Obtenido de: [https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/atencion-denuncias-por-violencia-intrafamiliar-en Bogotá](https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/atencion-denuncias-por-violencia-intrafamiliar-en-Bogotá)

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). Monografía 2017. Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos, Ciudad Bolívar. Secretaría de Planeación.

Amézquita, G (2014). Novum jus. Disponible en: La violencia Intrafamiliar: Mecanismos e Instrumentos Internacionales: <file:///Users/juanamariacamiladeniscuervo/Downloads/641-1758-1-SM.pdf>

Bolaños, G, Tattay, L(2013). “La educación propia, una realidad oculta de resistencia educativa y cultural de los pueblos”, en: Entretejidos de la educación popular en Colombia. Ediciones Desde Abajo. Bogotá.

Cendales, L, Mariño, G. (2003). Aprender a investigar, investigando. Fundación Santa María. Caracas, Venezuela.

Coordinadora de Procesos de Educación Popular en Lucha. (2016) Cartilla ¡A construir y organizar educación liberadora y popular! Campos de acción y retos de la Coordinadora de Procesos de Educación Popular En Lucha. Primera Edición. Colombia.

Flandrin.J (1979) Orígenes de la familia moderna. España, Barcelona: Crítica, D.L. 1979

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Montevideo, Uruguay. Siglo Veintiuno Editores.

Fundación Social Restaurando Sueños FRS. (2018). Disponible en:
<https://restaurandosuenos.weebly.com/quienes-somos.html>

Hareven.T (1995) Historia de la familia y la complejidad del cambio social. Revista de Demografía Histórica. Vol. 13. (1) pg. 99-150

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2011) Boletín 7 Violencias en la Primera Infancia en Colombia, Recuperado el 10 de enero de 2020en:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Bolet%C3%ADn%20No.%207%20Violencias%20en%20la%20primera%20infancia%20en%20Colombia.pdf>

Labrador y Rincón. (2002). Pautas de Entrevista para Víctimas de Violencia Doméstica. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/25856115/Entrevista-semiestructurada-Violencia-de-Genero>

Martínez, A. (2016). Scielo. La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. Recuperado el 18 marzo de 2020
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007

Mejía, M (2011). Educaciones Y Pedagogías Críticas Desde el Sur, La Paz, Bolivia. Ed. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial.

Mendoza A (2012) Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 3, No. 1, 102-115 ISSN: 2215-8421 recuperado 10 abril 2020
[file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-InvestigacionaccionParticipativa-4054232%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-InvestigacionaccionParticipativa-4054232%20(1).pdf)

Mosquera, C. (2002). “Retos de la educación para la paz en Colombia: ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz?” En: La Universidad piensa la paz. Obstáculos y posibilidades. Universidad Nacional de Colombia. Pág. 154.

Ochoa, M. (2014). La educación comunitaria en el marco de acción de las organizaciones sociales campesinas: Alternativa al proyecto educativo rural en la Región del Catatumbo. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Ramírez, I. (2015). Educación, pedagogía y desarrollo rural. Ideas para construir la paz. ECOE Ediciones. Bogotá

Revista educativa MapaInteractivo.net. Equipo de redacción profesional. (2014, 09). Mapa de Bogotá. Escrito por: Matos Moquete Bencosme. Obtenido en fecha 06, 2020, desde el sitio web: <https://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-bogota.html>

Torres, A; Mendoza, N. (2013). “La sistematización de experiencias en educación popular”, en: Entretnejidos de la educación popular en Colombia. Ediciones Desde Abajo. Bogotá.

Torres. A (2013) La Educación Popular Latinoamericana: Contextos y Desafíos Actuales. Pueblos revista de información y debates. Ed 56: Recuperado 8 de abril del 2020 de: <http://www.revistapueblos.org/blog/2013/05/15/la-educacion-popular-latinoamericana-contextos-y-desafios-actuales/>

Unicef. (2000). La Violencia Doméstica. Recuperado 3 de marzo del 2020: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>

Vos R, López M ;(2013). “Ruta de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar”. En: Colombia 2013. Ed: Universidad del Atlántico ISBN: 978-958-8742-43-4 v. *pags*.

Zibechi, R. (2008). América Latina: Periferias urbanas, territorios en resistencia. Ediciones Desde Abajo. Bogotá D.C.

ANEXOS

Anexo 1: Pauta de entrevista para víctimas de maltrato doméstico

PAUTAS DE ENTREVISTA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

(Labrador y Rincón, 2002)

- Asegurar la confidencialidad
- Justificar la necesidad de preguntar
- Normalizar reacciones normales ante situaciones anormales.

1. ¿Cómo describiría usted el maltrato al que se ha visto sometida?

2. Explíqueme de la manera más clara posible lo que pasa o siente al respecto

(atribución de responsabilidad)

3. ¿Podría describir detalladamente la última vez que esto sucedió

4. ¿Cuándo y cómo sucedió por primera vez?

5. ¿Cuál ha sido el incidente más grave (*Si vive con el agresor frecuencia, veces en el último año, en el último mes...) *Si no vive con el agresor: ... durante el tiempo que convive con su pareja, con qué frecuencia se daba el maltrato? ¿Cuántas veces en el último año que vivieron juntos? ¿y en el último mes de convivencia?

6. ¿El maltrato ha afectado a sus hijos? ¿de qué manera? (le ha maltratado en su presencia, ha amenazado con maltratarlos a ellos o lo ha hecho)

7. ¿De qué manera le ha afectado este problema en su vida?

8. ¿En qué momento o situación el problema ha sido más intenso o le ha afectado más?

9. ¿En qué momento o situación ha tenido menos intensidad o le ha afectado menos?

10. ¿Cómo sitúa su estado actual, en relación a sus dos momentos anteriores?

11. ¿Qué ha hecho usted para solucionar este problema?

12. ¿Qué resultados ha obtenido con esto?

13. ¿ha denunciado el maltrato?

*si ____

¿Cuántas veces?

¿Cómo ha reaccionado él?

¿Ha retirado alguna denuncia?

¿Cuántas veces?

¿Por qué motivos?

¿Tiene denuncias en curso en este momento?

*no _____

¿Ha tenido que abandonar su hogar debido al maltrato?

¿Cuántas veces y por cuánto tiempo?

¿Dónde se ha quedado en esas ocasiones?

¿Cómo ha reaccionado él?

14. ¿Ha recibido asistencia médica por lesiones provocadas por el maltrato sufrido?

*si _____

¿Cuántas veces? ¿Qué tipo de asistencia?

15. ¿Le ha contado este problema a alguien? ¿A quién?

16. ¿Cuenta con algún tipo de apoyo legal o social por este problema? Especifique

17. ¿Ha recibido algún tipo de tratamiento debido a este problema? ¿Cuándo y por qué

lo abandonó? (Indicar si toma medicamentos)

18. ¿Ha tenido algún trastorno psicológico alguna vez?

*si _____

¿Cuándo?

¿De qué tipo?

¿Ha recibido tratamiento psicológico para ello?

¿De qué tipo?

19. ¿Ha sufrido anteriormente algún tipo de maltrato? / ¿Ha habido en su familia de origen experiencias de maltrato?

20. ¿Tiene problemas de salud importantes? Sintomatología somática/alimentación /sueño, etc.

21. ¿Bebe o ha bebido en el pasado?

*si _____

¿Ha tenido la impresión de que debería beber menos?

¿Le ha molestado alguna vez la gente que le critica por su forma de beber?

¿Se ha sentido alguna vez mal o culpable por su costumbre de beber?

¿Alguna vez lo primero que ha hecho por la mañana ha sido beber para calmar sus nervios o para librarse de una resaca?

22. ¿Ha tenido o tiene problemas de abuso de drogas?

23. ¿ha tenido algún intento o pensamiento persistente de suicidio?

24. ¿Qué esperaría conseguir al finalizar un tratamiento psicológico si lo llevara a cabo?

Además, valorar:

- Abuso sexual: tipo de relaciones sexuales/métodos de anticoncepción

- Abuso económico (control del dinero)

- Aislamiento (control de lo que hace, etc.)

- Recursos con los que cuenta: económicos/familia/amigos.

- Cuáles son sus actitudes ante el problema

- Inicio de los trámites de separación

- Síntomas de evitación

- Temores a las exparejas, nuevas parejas

*Estado de ánimo (depresión)

*Trastornos de ansiedad*Autoestima

*Déficit en Solución de problemas

*Distorsiones cognitivas (percepción de seguridad /expectativas de repetición del trauma).

Anexo 2: Caracterización y sistematización de taller círculo de saberes

SISTEMATIZACIÓN DEL TALLER RECONOCIENDO LAS VIOLENCIAS-FAMILIAS DE LA LOCALIDAD CIUDAD BOIVAR- FR6- SARA MARTINEZ Y ALBANDORA GONZALEZ- ESTUDIANTES UNIVERSIDAD PEDAGOGICA				
VALORACIÓN	YO	FAMILIA	COMUNIDAD	ESTADO
POSITIVO	<ul style="list-style-type: none"> *Aporto mi saber *Aporto trabajo *Nos gusta asistir al programa para aprender y participar de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> *Trabajan con la familia en agricultura urbana *Trabajamos en familia con manualidades *Tengo 10 hijos y todos me apoyan como pueden (sra adulta mayor) *Tengo una sola hijay mi marido. *Tengo 3 hijas y 2 hijos mi marido Las frimil trabjan la mayoría en trabajos informales 	<ul style="list-style-type: none"> *Aportes en el criterio de comunidad desde las familias que participaron en el taller **"Esta bien que las personas protesten y seamos escuchados no queremos las cosas igual de jodidas" *tenemos que ayudarnos unos con los otros *"d algunos no tenemos ni mercado y a veces entre los vendi nos nos compartimos *Seria bueno que nos capacitaran para poder hacer más cosas *que si vamos contando con ustedes de sde la fundación con más gente que nos quiera enseñar 	<ul style="list-style-type: none"> *Aportes de la percepción de las familias con respecto al temade Estado *no dan algunos subsidios (familias en acción) *capacitación *el Estado arregla las carteras *nos da oportunidades de espermi ento *no hace actividades culturales *se otorgan varios cupos para el subsidio a personas muy vulnerables. *hace faltamás cobertura *no acude natiempo cuando se requiere de lapolicia *Faltacompañamiento de los programas sociales del Estado, de esparmi ento y cultura para las mujeres y los miembros de las familias.
NEGATIVO	<ul style="list-style-type: none"> *Nos falta averiguar que posibilidades existen en educación. *Falta de información sobre las instancias de ayuda. *Más ayuda de crecimiento personal. *Averiguar e informarse sobre los programas del Estado. *No tenemos seguridad para hablar nos intimidan *No somos escuchados ni comprendidos en la familia ni en el gobierno *Nuestros niños no nos respetan *Nuestros hijos son maltratados *No tenemos conocimiento de cuales son nuestros derechos como defendemos. *se nos dificulta ir a los talleres por los en la casa 	<ul style="list-style-type: none"> *Tengo 5 hijos pero solo uno esta pendiente de mi *Mis hermanos ti enen rencor chazo *son muchos hijos en la familia y no ayudan nada soy sola *Hay maltrato físico y verbal *La tecnología no es buena consejera ya que deja a la familia. *Más atención menos abandono *No hay conditización de parte de los hijos de la responsabilidad hacia sus padres. *los maridos no asumen con amor la crianza y tampoco son responsables 	<ul style="list-style-type: none"> *No saben escuchar a las familias con problemas solo juzgan *No hay prioridad en base de datos para entrar en los programas *No hay espacios adecuados para las actividades *En la comunidad no hay respeto a las personas mayores o con discapacidad o con mujeres maltratadas" aveces se incremantan los problemas por la misma gente" *Las comunidades religiosas también criticar y no aportan *hay abuelos y niños en abandono *No hay dialogo entre las familias y en la comunidad *la indiferencia de la gente con los problemas de violencia en las familias parece que fuera natural 	<ul style="list-style-type: none"> *No hay fuentes de empleo Y no hay ingresos. *No priorizan a las personas con discapacidad para entrar a los programas *Son demoradas las ayudas *Nos oímos escuchadas *falta de oportunidades y espacios para generar ingresos en las familias. *el sistema de salud no funciona *B Estado ha hecho que las familias pierdan autoridad con los hijos con esas leyes y se vuelven intocables, incorregibles y no se dejan educar como antes. *Hay negligencia administrativa en las instituciones del Estado. *Nos e cumple con lo propuesto en las campañas des del gobierno *B estado tiene recursos para mitigar la violencia intrafamiliar y fortalecer las familias pero no lo hace. hay corrupción
PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> *De boy tengo que averiguar *De boy denunciar *De boy informarme *elegir los derechos como el de la salud *hacer un uso adecuado de lo que nos dan a través del gobierno *Fortalecer la familia *Que se fortaleza la alimentación que no tienen recursos ni para lo más básico. *Aprende manualidades pero proponen tener un canal para venderlos con el apoyo de la alcaldía. *Aprende a ser autonomas económicamente, capacitamos *Crear una cadena de comunicación entre la familia la comunidad y el estado. *Hacer actividades lúdicas y de pedagogía de los derechos de como defendemos con el apoyo de las universidades publicas, para perder el miedo. *Proponente ner ayuda y acompañamiento psicológico. 	<ul style="list-style-type: none"> *Proponemos educación a la familia. Las mejores bases de la educación *generar una cultura de respeto en las familias con el apoyo del gobierno. *Buscar espacios de integración y reconciliación *generar actividades de integración familiar *Crear programas para que los hijos respeten a sus padres. *que nos den trabajo a las mamás de 40 años y que halla trabajo digno para ayudar a mantener la familia 	<ul style="list-style-type: none"> *generar espacios para donde ir a la gente para ser solidarios *Generar espacios productivos para hacer trabajos solidarios desde lo comunitario y fortalecer la parte económica para las personas de las familias partiendo de lo que se conoce y se tiene en la comunidad. *Transmitir los saberes de las personas entre las nuevas generaciones a través de que mecanismo e integrar a los diferentes miembros de las familias. *Buscar y generar espacios para actuar, ayudar y colaborar en la comunidad *Se propone participar en espacios que generen un empoderamiento desde las mujeres para mejorar los entornos de familias en la comunidad con el apoyo de talleres y espacios como este taller que nos permite expresar lo que ocurre. 	<ul style="list-style-type: none"> *proponemos políticas publicas en las que nos tengamos cuenta para ser escuchados y no se vulnen nuestros derechos. *Que se participe a las comunidades en los derechos y los derechos humanos. *Hacer campañas de sensibilización a las comunidades y a las familias. *que se mejore el sistema de salud *generar encuentros que permitan dialogo entre las familias y la comunidad *que se haga una verdadera atención a las violencias ya los que son maltratados física y psicológicamente. *Que el estado escuche la desigualdad e injusticias en cuanto a las condiciones de vida de las familias de la localidad. *Hacer y tener una ruta crítica para la vulneración de derechos *Hacer una ruta de atención a las personas en las comiñas y mes gobierno me males. *Generar espacios de dialogo para las familias de manera integral *que se tengamos cuenta las necesidades reales de las familias *Generar espacios de participación en varios temas con un nivel crítico para tener reuniones necesarias para ser escuchados. *Generar alternativas para que sea más fácil denunciar los maltratos psicológicos y físicos. También que después de denunciar halla un seguimiento y apoyo. *Gañar bien los recursos del estado.

SISTEMATIZACION DEL TALLER RECONOCIENDO LAS VIOLENCIAS-FAMILIAS DE LA LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR- FR- SARA MARTINEZ ROJAS -ESTUDIANTE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA				
VALORACION	YO	FAMILIA	COMUNIDAD	ESTADO
POSITIVO	<ul style="list-style-type: none"> *Aporto mi saber *Aporto trabajo *Nos gusta asistir al programa para aprender y participar de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> *Trabajan con la familia en agricultura urbana *Trabajamos en familia con manualidades *Tengo 10 hijos y todos me apoyan como pueden (sra adulta mayor) *Tengo una sola hija y mi marido. *Tengo 3 hijas y 2 hijos y mi marido las familias trabajan la mayoría en trabajos informales 	<ul style="list-style-type: none"> *Aportes en el criterio de comunidad desde las familias que participaron en el taller *"Esta bien que las personas protesten y seamos escuchadas no queremos las cosas igual de jodidas" *tenemos que ayudamos unos con los otros *algunos no tenemos ni mercado y a veces entre los vecinos nos compartimos *Sería bueno que nos capacitaran para poder hacer más cosas *que sigamos contando con ustedes desde la fundación y con más gente que nos quiera enseñar 	<ul style="list-style-type: none"> *Aportes de la percepción de las familias con respecto al tema de Estado *no dan algunos subsidios (familias en acción) *capacitación *el Estado arregla las carreteras *nos da oportunidades de esparcimiento *nos hace actividades culturales *se otorgan varios cupos para el subsidio a personas muy vulnerables. *hace falta más cobertura. *no acuden a tiempo cuando se requiere de la policía *falta acompañamiento de los programas sociales del Estado, de esparcimiento y cultura para las mujeres y los miembros de las familias.
NEGATIVO	<ul style="list-style-type: none"> *Nos falta averiguar que posibilidades existen en educación. *Falta de información sobre las instancias de ayuda. *Más ayuda de crecimiento personal. *Averiguar e informarse sobre los programas del Estado. *No tenemos seguridad para hablar nos intimidan *No somos escuchados ni comprendidos en la familia ni en el gobierno *Nuestros nietos no nos respetan *Nuestros hijos son maltratados *No tenemos conocimiento de cuales son nuestros derechos y como defendernos. *se nos dificulta ir a los talleres por lios en la casa 	<ul style="list-style-type: none"> *Tengo 5 hijos pero solo uno esta pendiente de mi *Mis hermanos tienen rencor rechazo *son muchos hijos en la familia y no ayudan a nada soy sólo *Hay maltrato físico y verbal *La tecnología no es buena consejera ya que aleja a la familia. *Más atención menos abandono. *No hay concientización de parte de los hijos de la responsabilidad hacia sus padres. *los maridos no asumen con amor la crianza y tampoco son responsables 	<ul style="list-style-type: none"> *No saben escuchar a las familias con problemas solo juzgan *No hay prioridad en bases de datos para entrar en los programas *No hay espacios adecuados para las actividades *En la comunidad no hay respeto a las personas mayores, o con discapacidad o con mujeres maltratadas" a veces se incrementan los problemas por la misma gente" *Las comunidades religiosas también critican y no aportan *hay abuelos y niños en abandono *No hay dialogo entre las familias y en la comunidad *la indiferencia de la gente con los problemas de violencia en las familias parece que fuera natural 	<ul style="list-style-type: none"> *No hay fuentes de empleo Y no hay ingresos. *No priorizan a las personas con discapacidad para entrar a los programas *Son demoradas las ayudas *No somos escuchadas *falta de oportunidades y espacios para generar ingresos en las familias. *el sistema de salud no funciona *El Estado ha hecho que las familias pierdan autoridad con los hijos con esas leyes y se vuelven intocables, incorregibles y no se dejan educar como antes. *Hay negligencia administrativa en las instituciones del Estado. *No se cumple con lo propuesto en las campañas desde el gobierno *El estado tiene recursos para mitigar la violencia intrafamiliar y fortalecer las familias pero no lo hace. hay corrupción
PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> *Debo y tengo que averiguar *Debo denunciar *Debo informarme *exigir los derechos como el de la salud *hacer un uso adecuado de lo que nos dan a través del gobierno *Fortalecer la familia *Que se fortalezca la alimentación que no tienen recursos ni para lo más básico. *Aprender manualidades pero proponen tener un canal para venderlos con el apoyo de la alcaldía. *Aprender a ser autónomas economicamente, capacitarnos *Crear una cadena de comunicación entre la familia la comunidad y el estado. *Hacer actividades lúdicas y de pedagogía de los derechos y de como defendernos con el apoyo de las universidades publicas, para perder el miedo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Proponemos educación a la familia. Las mejores bases la da la educación *generar una cultura de respeto en las familias con el apoyo del gobierno. *Buscar espacios de integración y reconciliación *generar actividades de integración familiar *Crear programas para que los hijos respeten a sus padres. *que nos den trabajo a las mamás de 40 años y que halla trabajo digno para ayudar a mantener la familia 	<ul style="list-style-type: none"> *generar espacios para concientizar a la gente para ser solidarios *Generar espacios productivos para hacer lazos solidarios desde lo comunitario y fortalecer la parte económica para las personas de las familias partiendo de lo que se conoce y se tiene en la comunidad. *Transmitir los saberes de las personas entre las nuevas generaciones mirar a través de que mecanismo e integrar a los diferentes miembros de las familias. *Buscar y generar espacios para actuar, ayudar y colaborar en la comunidad *Se propone participar en espacios que generen un empoderamiento desde las mujeres para mejorar los entornos de familias en la comunidad con el apoyo de talleres y espacios como este taller que nos permite expresar lo que ocurre. 	<ul style="list-style-type: none"> *proponemos políticas públicas en las que nos tengan en cuenta para ser escuchadas y no se vulneren nuestros derechos. *Que capaciten a las comunidades en los derechos y los derechos humanos. *Hacer campañas de sensibilización a las comunidades y a las familias. *Que se mejore el sistema de salud *generar encuentros que permitan un dialogo entre las familias y la comunidad *que se haga una verdadera atención a las violencias ya los que son maltratados física y psicológicamente. *Que el Estado escuche la desigualdad e injusticias en cuanto a las condiciones de vida de las familias de la localidad. *Hacer y tener una ruta clara para la vulneración de derechos *Hacer una ruta de atención a las personas en las comisarías y entes gubernamentales. *Generar espacios de dialogo para las familias de manera integral *que se tengan en cuenta las necesidades reales de las familias *Generar espacios de capacitación en varios temas con un nivel crítico para tener herramientas necesarias para ser escuchados. *Generar alternativas para que sea más fácil denunciar los maltratos psicológicos y físicos. También que después de denunciar halla un seguimiento y apoyo. *Canalizar bien los recursos del Estado.

reconociendo las violencias para sensibilizar, empoderar y dar herramientas pedagógicas a estas familias para identificar sus derechos y la violencia que viven en sus hogares y tener elementos para denunciar, para fo